

DESPUES DE LOS SUCEOS DE JACA

Terminada la lectura de los informes de las defensas, el fiscal mantiene íntegras sus conclusiones y el Consejo queda reunido en sesión permanente para dictar el fallo, asegurándose que existen dos criterios, uno de franca benevolencia y otro inflexible para la aplicación del Código Militar

De todo Aragón, así como en Madrid y numerosas poblaciones españolas, se han enviado telegramas a Jaca pidiendo clemencia para los procesados, especialmente en demanda de que no se condene a nadie a muerte

MAS OPTIMISMO

Jaca.—A las diez de la mañana del domingo se abrió la sesión del Consejo de guerra con la lectura del escrito de calificación fiscal y los informes de la defensa, con lo cual se anima el ritmo monótono de las primeras sesiones y en el ambiente de la sala hay mayor optimismo que en las sesiones anteriores.

Antes de comenzar la sesión, se formaron en la sala grupos de gentes que comentaban animadamente el desarrollo de las sesiones.

Continúan los informes de los defensores.

EL COMANDANTE LORENZO ALMARCE

Es el defensor del sargento Arsenio Gandoso y alférezes Juan Martínez, de Infantería, y Víctor Garrido, de Artillería.

Sus primeras palabras van encaminadas a demostrar la necesidad de tener en cuenta las circunstancias que rodearon a sus patrocinados cuando intervinieron en los hechos de autos. De los cargos que contra ellos han resultado en el sumario solamente se desprende que obraron por obediencia debida y acusarles de un delito de rebelión equivale a quebrantar todo principio de disciplina.

EL CAPITAN MARTINEZ VERA

Defiende a los procesados Isidoro Rubio y Cayetano Corbellini, de Infantería, y a los sargentos Ildelfonso Luis y carabinero Segundo González Sevilla.

Comienza diciendo que nunca creyó en que pudiera encontrarse en el trance de presenciar un cuadro como el que ahora contempla, de ver a compañeros suyos hasta ayer, que siempre se comportaron con gloria para la profesión, sentados en el banquillo acusados de graves delitos.

Examina la intervención de sus patrocinados, manifestando que Galán puso de acuerdo con unos pocos miembros de la guarnición, eligiendo como foco de la rebelión al regimiento de Galicia.

Añade que la mayoría de los oficiales se unieron al movimiento creyendo las noticias que se daban asegurando que la república había sido proclamada en toda España. Sus defendidos tomaron parte en los sucesos bajo la dirección de los capitanes Galán y García Hernández y el teniente Rubio.

CAPITAN FRANCISCO ALBEMANY

Defiende al sargento Feliciano Eszalona, Demetrio Sáez y Macario Maquedano.

Dice que después de la lectura de las pruebas de cargo contra sus patrocinados, se ha fortalecido en la creencia de la exageración de las apreciaciones fiscales.

Va exponiendo detenidamente la participación de cada uno de sus defendidos en los sucesos para demostrar que estuvieron constantemente bajo el mando directo de sus jefes inmediatos, a los que siguieron obedeciendo como era su deber.

Se extiende en consideraciones, haciendo la disección de los hechos y la terminación pidiendo la absolución.

CAPITAN JOSE SUAREZ

Defiende al teniente Anastasio Martínez y suboficiales Joaquín García, Francisco Ruiz, Martín Fernández, José Hertzuela, Luis Durán, Antonio Gordo y Antonio Pérez.

Comienza aludiendo a los cargos acumulados por el fiscal sobre sus defendidos.

Relata la génesis del movimiento y como los anteriores defensores sienta la afirmación de que sus patrocinados obraron prestando obediencia a sus jefes.

UN DESCANSO

La sesión se suspende durante un cuarto de hora.

La expectación en el público es grande, comentándose ansiosamente sobre la labor que se espera de los defensores de aquellos procesados para los que el fiscal pide la pena de muerte. A las doce menos veinte se reanuda la sesión.

CAPITAN TORRENTE

Don Manuel Torrente es el defensor de los sargentos Díaz Mery, Enrique González Sargallo, teniente Justo López Mejías y alférez Juan González Fernández.

Dice que sus defendidos no son profesionales de la política y sin embargo a consecuencia de ella se han visto revueltos en el movimiento de rebelión. Los hechos contra sus patrocinados acumulados, agrega, sólo pueden dar motivos a la pena de dos años de prisión, siendo abominable el tiempo de la prisión preventiva.

EL CAPITAN BUENO

Siguen en la defensa el capitán Bueno y el comandante Ramón Aiza.

Este dice que la situación en que se encontraron sus patrocinados con ocasión de los sucesos ocurridos en Jaca, es culpa del Gobierno, que en aquel día no se preocupó de dar por radio la verdadera situación de España ni de enviar aviones que arrojasen proclamas que llevaran la tranquilidad a los espíritus.

Añade, que a excepción de los promotores del movimiento, tres o cuatro, los demás creían en la proclamación de la República en España. Lo prueban así la conducta de los encomendados a su defensa.

Hace una digresión acerca de cómo debe interpretarse el artículo 2.396 del Código militar y termina pidiendo la absolución para sus patrocinados.

Se suspende la sesión para el almuerzo.

LA SESION DE LA TARDE

A las cuatro de la tarde se reanuda las sesiones.

Comienza la sesión con la lectura del informe del capitán Enrique Domingo, defensor del capitán Salvador Sediles y tenientes Mendoza, Antonio Romero, Andrés Segovia y Telesforo Urdaingarán.

Comienza recabando el derecho a informar sin trabas.

Dice que las pasadas luchas del siglo IX entre absolutistas y constitucionales, sus grandes figuras han servido de orgullo y enseñanza a las generaciones posteriores. Aquellas ejecuciones y fusilamientos han sido a través de los tiempos timbres de gloria que pasaron a la inmortalidad.

Cita artículos de la Constitución y del Código militar, para sacar la consecuencia de que el 13 de Septiembre del 23 se cometió el mismo delito por el que ahora se acusa a los procesados. Ocho años lleva España viviendo sin Parlamento, sin Gobierno legal, sin libertades públicas.

Efectivamente; en España ha habido un delito de rebelión militar. Pero no han cometido la sublevación los participantes en el movimiento de Jaca, sino los que a las

órdenes del marqués de Estella atropellaron a España. Espera que los generales actuales se den cuenta de lo que fué aquella rebelión y lo que fué ésta y de que si hay disculpa ha de ser para los de Jaca. Los que intervinieron en aquella, triunfaron y los de ésta, no; pero el triunfo no puede servir de norma jurídica para establecer una defensa en perjuicio para los de Jaca.

Elevar a la Presidencia del Consejo a la rebelión victoriosa y condenar duramente a la rebelión vencida es algo repugnante a todo sentimiento noble y no se concibe la tamaña injusticia que no puede cometerse por un tribunal de justicia.

Añade el capitán Enrique Domingo, que el Directorio militar gobernó a España; y si se quiere hoy condenar a los encartados por los sucesos de Jaca, también debe condenarse a los que en el 23 se rebelaron contra la Constitución del Estado en unión del general Primo de Rivera. Lo que no puede ser es que unos gocen de tranquilidad y otros sufran prisión.

Se extiende en otras consideraciones, haciendo una defensa heroica de sus patrocinados.

En cuanto al capitán Sediles, en ningún momento obró por propia iniciativa, sino bajo la sugestión imperativa de la amistad y compañerismo, de una amistad más fuerte que la suya: la del capitán Fermín Galán.

Luego analiza el caso de su defendido. Y como el presidente del tribunal le llamara al orden varias veces, el capitán Domingo manifiesta que como su defensa está hecha en tal sentido y encuentra algunas dificultades para continuarla, no tendrá más remedio que callarse.

La lectura de este informe produce gran impresión.

SE LE LLAMA LA ATENCION

En el descanso, el presidente llama al capitán Domingo, con quien conversa brevemente.

Al parecer, su actuación ha ocasionado cierto disgusto entre el tribunal, por lo que se impone al defensor una corrección.

INFORME DE MEDIAVILLA

Defiende a los sargentos Baltasar Fernández, Fernando Frayle y González Burgos, para los que se pide la pena de muerte.

Dice que después de leer los pliegos del sumario ha adquirido el convencimiento de que en éste hay algo que a pesar de la dureza con que en el escrito de calificación fiscal se trata a los rebeldes, dá margen a la defensa.

Sus patrocinados no son seres perversos, son unos desgraciados que no cometieron otro delito que el obedecer una vez más de las muchas que lo hicieron en su vida.

El relato que de los hechos hace el fiscal favorece a los defendidos.

Al entrar en la defensa del sargento Burgos en la sala hay un movimiento de gran expectación. El defensor se dirige al Consejo y dice que de ellos está pendiente la vida de un semejante. Contra el sargento Burgos el fiscal ha empleado su máxima dureza, y sin embargo, revisando punto por punto los cargos de la calificación fiscal se desprende que mi patrocinado no ha sido el autor de la muerte de los carabineros. El sargento Burgos fué un soldado más que se sumó a la rebelión por el mandato imperativo de su capitán.

Burgos no es un hombre feroz como cree el fiscal; es un sargento que va a la rebelión a la fuerza y en ella

fatalmente, al obrar por obediencia, comete actos que le perjudican.

Termina el defensor su informe pidiendo benevolencia.

OTRO DESCANSO

Terminado el informe del capitán Mediavilla, se conceden quince minutos de descanso.

A esta sesión no asistió el capitán Sediles, a quien se le había concedido permiso para quedarse en Jaca con su esposa.

EL CAPITAN JOSE MARIA VALLES

Se reanuda la sesión.

El capitán don José María Vallés, que defendió en el Consejo sumarísimo de Huesca a los capitanes Galán y García Hernández, defiende ahora al teniente Francisco Alvia, alférezes Miguel de Juan Balaguer y Antonio Rodríguez, sargentos Luciano González, Claudio Roca y Laborda, músicos Mariano Gracia, José Cortada y guarnicionero Antonio Gutiérrez.

Historia los hechos y disiente de la forma en que los considera el fiscal, pues entiende que existen prejuicios.

Divide a sus defendidos en tres grupos, figurando en el primero el teniente Alvia.

Después se dá lectura al informe del teniente coronel don Román Olivares, defensor del capitán Martínez García, Solís y otros varios, entre los que se halla el alférez Manzanares, una de las figuras más interesantes del proceso.

No existen, dice, los cargos que se formulan contra mi defendido, que sólo obró obligado por la amistad con Galán. Termina pidiendo una pena inferior para el alférez.

Las sesiones del lunes

Jaca.—A las diez de la mañana se ha reanudado la sesión.

Preside el tribunal y sobre la mesa están todas las piezas del sumario. En la tribuna hay escasa concurrencia y están presentes todos los procesados.

Informa el fiscal, el cual comienza por disculpar a los defensores por sus reticencias al tratar de pulverizar las pruebas fiscales, y añade que por exigir el Código militar tiene que mantener íntegras sus conclusiones con las penas expuestas.

El presidente, Gómez Morato, va nombrando uno por uno a los defensores para preguntarle si tienen algo que decir, rectificando algunos brevemente.

El mismo general interroga a los procesados, los cuales coinciden en que nada tienen que manifestar.

A las diez y media se levanta la sesión, para quedar el Consejo reunido en sesión permanente.

Los miembros del tribunal han comido y cenado en el cuartel, teniendo que enviarse mantas.

Se desconoce, naturalmente, cuál habrá de ser el fallo, pero se asegura que en el seno del tribunal existen dos criterios, uno de máxima benevolencia para los procesados, y otro que es inflexible para la aplicación del Código militar.

PIDIENDO CLEMENCIA

De todo Aragón llegan centenares de telegramas dirigidos al Presidente del Consejo pidiendo clemencia para los procesados.

Muchos de estos despachos los suscriben pueblos enteros.

Varias Sociedades de Madrid y de toda España, entre ellas el Lyceum Club, Asociación Profesional de Estudiantes de Derecho, Asociación de Mujeres Españolas, etc., cursan también telegramas pidiendo piedad.

LA ACTITUD DE LOS SOCIALISTAS

En Madrid acuerdan en definitiva la alianza electoral con los republicanos

Madrid.— En la Casa del Pueblo se reunió la Agrupación Socialista de Madrid, tratando en primer lugar de la elección de los puestos vacantes para la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista y Unión General de Trabajadores.

Triunfó la candidatura propuesta por el Comité por 342 votos, contra 298.

Los elegidos han sido: Presidente, Remigio Cabello. Secretario, Manuel Albar. Vicepresidente, Fernández Quer.

Vocales, Fabra Rivas, "Azorín" y Manuel Vigil.

La elección definitiva se hará desde luego con arreglo al escrutinio de las votaciones obtenidas en provincias.

Después se discutió lo relativo a la conducta ante las elecciones municipales y muy especialmente sobre la alianza con los republicanos, acordándose ir aliados por 442 votos contra 77.

Hablaron apoyando la alianza Carrillo, Chena y Cordero, y en contra Mora, Riquelme, Trifón Gómez y Santiago Pérez.

Se han recibido extensas colecciones de todos los artículos de la temporada, a precios muy económicos.

Trajes a la medida desde 70 pesetas GRANDES ALMACENES FONTELA

(CONVADO FONTELA)

CASA CONTRA: Frente a la iglesia de San Juan SU URSA: Frente al Banco de España

Ventas al por mayor y detall

Sucursales: Sama, Mieres, Caborina, Ujo y Turón Próxima apertura de una sucursal en Avilés

SOBRE UNA DENUNCIA

Rectifica el Sr. Ortega y Gasset en relación con lo que dijo acerca del ministro de Hacienda

Madrid.— Don José Ortega y Gasset, ha enviado una nota a "El Sol", contestando a la nota del señor Ventosa.

He aquí la parte más importante:

"Me complace que el ministro haga tan notoria su dimisión de la vicepresidencia de la Chade al entrar en el ministerio de Hacienda. Queda con esto claro que el señor Ventosa no tiene nada que ver con la Chade, y suponer relación alguna de este señor con aquella Sociedad sería pura avilantez.

También resulta de la nota que no existe en el ministerio—según yo afirmaba—"expediente alguno por tributación ni por ningún otro concepto", si bien hay "algo" acerca de "la liquidación normal de los impuestos, sobre la cual no hay planteada cuestión ni formulada reclamación de ninguna clase. A ese "algo" que hay sobre una liquidación "normal" de impuestos

no le quiere llamar el ministro expediente de tributación, aunque el estado actual de esa liquidación "normal" es consecuencia de un acuerdo de Consejo de ministros, de una Real orden reciente dada por el señor Wais, y aun cuando el estado "actual" de esa liquidación "normal" sea no haberse aún efectuado normalmente la liquidación, es decir, su pago total. Si a todo este proceso en que va incluida la situación presente no se le quiere llamar "expediente sobre tributación", yo, por deferencia con el señor ministro, estoy dispuesto a llamarlo H.

Tampoco haré hincapié sobre el extremo de que ese expediente se halle en el ministerio de Hacienda, ya que, como suelen los que afectan a liquidaciones, obra en la Delegación de Hacienda, oficina cuyo nexó con el ministerio no es excesivamente remoto.

constituyen un delito de doble asesinato, pidiendo veinte años de presidio por cada delito para el procesado.

En la Bolsa

Cotización de las divisas extranjeras

Madrid.—En la sesión de hoy, en el corro de moneda extranjera, las cotizaciones fueron las siguientes:
Francos, a 36,35.
Francos suizos, a 179,80.
Francos belgas, a 130,25.
Liras, a 48,95.
Libras, a 45,40.
Dólares, a 9,34.
Marcos, a 2,22.

Periodismo y deporte

Los cronistas valencianos vencen a los de Madrid

Madrid.—Ayer por la mañana se celebró en el campo de Chamartín el anunciado encuentro entre los equipos futbolísticos representativos de la Prensa valenciana y de la madrileña.

Tras de un partido lleno de incidencias cómicas, se demostró la mejor "clase" de los reporteros valencianos, que vencieron a los "cortesanos" por el tanteo de uno a cero.

Arbitró el encuentro la escultora Miss Dolly, que fué ovacionadísima, no tanto por su actuación como por su belleza.

LEA USTI D:

"La Voz de Asturias"

DIVERSAS NOTAS POLITICAS

Ha sido publicado el Decreto convocando las elecciones municipales para el 12 de Abril. Unas interesantes manifestaciones del conde de Romanones sobre la amnistía y el próximo levantamiento de la Censura

MAÑANA, CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—Mañana se celebrará en la Presidencia Consejo de ministros a las cuatro y media de la tarde.

EL REGRESO DE BERENGUER

El ministro de la Guerra, general Berenguer, seguramente regresará de Granada pasado mañana miércoles.

DICE EL MINISTRO DE FOMENTO

Al recibir a los periodistas el ministro de Fomento les dijo únicamente que se halla estos días, estudiando lo relativo a la Escuela de Ayudantes de Obras públicas y que el Consejo de mañana estaría dedicado, en su mayor parte, a asuntos de Fomento.

ANTE LAS ELECCIONES

El señor Marfil, al recibir esta mañana a los periodistas, les dijo que nuevamente se había levantado la orden de eximir a los corresponsales extranjeros de la obligación de presentar las cuartillas de los despachos a la censura.

Agregó, que en el día de ayer se reunieron los Ayuntamientos de toda España para la fijación del número de concejales. Hasta el momento no

Mayo estarán constituidos los Ayuntamientos.

LA PARTE DISPOSITIVA

En la parte dispositiva consta de cinco artículos. En el artículo primero se dispone que las elecciones generales para la renovación total de los Ayuntamientos se celebren el día 12 del próximo Abril, con arreglo al Censo vigente en 1930 y procedimiento señalado en la Ley Electoral de 8 de Agosto de 1907, no teniendo en cuenta las modificaciones introducidas por el Estatuto.

Queda en suspenso la Ley de 26 de Agosto de 1896, que dispuso no pudiesen ser reelegidos en las poblaciones mayores de cien mil habitantes los concejales hasta después de cuatro años de su cese.

Artículo segundo. Los gobernadores civiles dispondrán la convocatoria de las elecciones, debiendo ésta aparecer en el "Boletín" que con carácter extraordinario aparecerá el día 23 de los corrientes, y en la cual se señalará la fecha del domingo 29 para que las Juntas municipales hagan la declaración de los adjuntos, la del domingo día 5

Luego se discutió sobre el adelanto hecho a la Compañía del Norte para la electrificación del Pajares, acordándose que la devolución sea por anualidades fijas.

Al discutirse la base 12 y otros puntos, se acordó aplazar la sesión para el próximo viernes.

HABLANDO CON ROMANONES

Esta noche hablaron a las nueve y media los periodistas con el conde de Romanones, el cual dijo en primer lugar que según le comunicaba nuestro embajador en Londres había llegado a aquella capital el Rey, siendo objeto de un entusiástico recibimiento.

En iguales términos se ha expresado también el señor Quiñones de León al referirse al paso de Don Alfonso por París.

Uno de los informadores aludió a lo bien recibido que había sido el decreto convocando a elecciones, y Romanones dijo:

—Ya irán saliendo otros. Como se le preguntase si después de celebrarse el Consejo de Guerra contra los presos políticos sería levantada la Censura, respondió:

—Después o antes, aunque en realidad, señores, la Censura no existe, pues no creo que se pueda decir más de lo que dicen.

Sin embargo—interrumpió un periodista—el manifiesto de los socialistas no ha sido publicado por no permitirlo la Censura.

—¡Ah! sí—replicó el conde de Romanones—ya lo he visto, es muy

dice que el señor Alba se encontraba anoche en el Hotel Claridge.

Y una persona de su intimidad ha contado que no cree que marche por ahora a Madrid.

UNA REUNION DE LOS CENTRISTAS

A primera hora de la tarde se celebró en el domicilio del duque de Maura una reunión de los ex-ministros del nuevo partido centro-constitucional.

Los reunidos se limitaron—según dijeron—a un cambio de impresiones, pero desde luego éstas han debido ser en relación con las elecciones.

VISITANDO A CAMBÓ

Esta tarde visitó al señor Cambó, en el Hotel Ritz y celebró con él una detenida conferencia, el general Sanjurjo.

UN VIAJE A SEVILLA

Sevilla.—Para el próximo mes de Abril se anuncia la visita del señor Cambó a esta capital, estando el viaje relacionado con el ingreso de importantes elementos sevillanos en el partido centro-constitucional.

Notas palatinas

Hoy se trasladará a Palacio la infanta doña Cristina

Madrid.—Como de costumbre, hoy estuvo la Reina con sus hijos en el Sanatorio de la Cruz Roja, haciendo compañía a la Infanta doña Cristina.

La egregia enferma sigue mejorando, encontrándose ya perfectamente, hasta tal punto que esta tarde se trasladará a Palacio.

Se continúa recibiendo cestas de flores y telegramas interesándose por el estado de la Infanta.

EL TRASLADO A PALACIO

Madrid.—A las cuatro de la tarde se trasladó a Palacio la infanta Cristina, a quien acompañaba la duquesa del Puerto.

El estado de la recién operada es satisfactorio.

En el Tiro nacional Apertura de la Asamblea extraordinaria

Madrid.—En el salón del Círculo Mercantil y bajo la presidencia del general Suárez Inclán, se ha celebrado el acto de apertura de la Asamblea extraordinaria del Tiro Nacional.

Como miembro de la Junta Central asistió el subsecretario de Guerra.

El señor Suárez Inclán saludó a los asambleístas, pasándose después a designar las diversas secciones. Inmediatamente se levantó la sesión.

De un pasado conflicto Empieza a regir en Madrid el nuevo servicio de taxis

Madrid.—Hoy ha empezado el nuevo régimen de taxis. Se han suprimido las propinas.

Juan Montes URÍA, 40 OVIEDO

SASTRERIA
Novedades para Señora y Caballero
Vajillas, Artículos de viaje
Nueva sección de artículos para regalos
EX LUSIVA
Sombreros TSC O y STILSON
Gabardinas BURBERRYS, AQUASCUTUM y AQUATITE
Encendedores DUNHILL
Armarios COMPACTOM
Zapatos ingleses MANFIELD y LOTUS

MUEBLES (ESTILO ESPAÑOL)

Preciosos comedores en roble y castaño

A precios sin competencia

CASA CARLOS

Frente al Cuartel de Santa Clara

OVIEDO

Una sentencia contra el Monopolio de petróleos. Se normaliza la situación del Perú. Un diputado comunista muerto a tiros

SESION CIENTIFICA EN VALENCIA

Valencia.—Bajo la presidencia del capitán general se celebró la sesión inaugural del Certamen científico.

EL DIRECTOR DE "LA VOZ DE GUIPÚZCOA", AGREDIDO

San Sebastián.—Cuando se hallaba en un bar en compañía de varios comunistas el director accidental de "La Voz de Guipúzcoa" se promovió una reyerta entre los reunidos, agrediendo los comunistas al periodista.

La policía detuvo a tres de los agresores.

BARCO DESAPARECIDO

San Juan de Terranova.—Según noticias recibidas el vapor "Wikins", dedicado a la pesca de focas y que iba mandado por el conocido explorador Koan, ha naufragado a consecuencia de una explosión.

El "Wikins" llevaba a su bordo ciento cuarenta hombres, de los cuales veinte se cree han desaparecido.

La primera noticia se tuvo por un mensaje de las islas Morsas, dando cuenta de que la noche pasada se había visto en alta mar un gran resplandor, seguido de fuerte

una violenta explosión, que produjo la muerte a Poaratti, a una señora que viajaba en el tranvía y al cobrador de éste. También resultaron con heridas otros viajeros.

Se sabe por las averiguaciones practicadas, que el terrorista era natural de Ancona y que por el lugar donde ocurrió la explosión iba a pasar momentos después el príncipe de Gales con su hermano.

La policía no cree que se prepare un atentado contra los príncipes ingleses, pero como elemental medida de precaución ha redoblado la vigilancia cerca de los augustos viajeros.

UNA SENTENCIA CONTRA EL MONOPOLIO DE PETRÓLEOS DE ESPAÑA

Paris.—El Tribunal de Comercio ha dictado sentencia en el pleito promovido por la Sociedad petrolífera "Porto Pi" y la Banca Arratia contra el Monopolio de Petróleos español por rescisión de contrato. Pedían de indemnización cuatrocientos millones de pesetas.

La sentencia condena al Monopolio de Petróleos a pagar cuarenta millones que tendrá que garantizar ante el Sindicato de la Nafta.

Aristocrático PRINCIPADO

HOY MARTES - IMPORTANTISIMO ESTRENO LA CANCION DEL RITZ

Una grandiosa comedia sincronizada con música, cantos, bailes y efectos sonoros, con preciosas escenas en technicolor

Es un film de «Artistas Asociados»

Cada producción una maravilla de arte.

Tarde.—A las 7 y cuarto Butaca: 2 ptas.

Noche.—A las 10 y media Butaca: 1,50

MAÑANA: DEBUT de la Compañía cómico-dramática

Francisco Morano

con la comedia dramática en cuatro actos y en verso, original del inspirado poeta dramaturgo, Luis Fernández Ardavin, titulada

LA ESPADA DEL HIDALGO

Creación de Francisco Morano

Abono a 3 matines Gran Moda, que se celebrarán los días 18, 20 y 21, a las 6 y media de la tarde.

explosión, y como el único barco que se hallaba fuera de puerto era el citado, todos los indicios hacen creer que el siniestrado es él.

LOS MINEROS INGLESES

Cardiff.—Ayer se celebró una conferencia de mineros para tratar de la situación creada por la aceptación del pacto arbitral, que trae como consecuencia una disminución en los salarios obreros.

Estos se pronunciaron a favor de la huelga general, pero la propuesta no fué aceptada por los elementos dirigentes, que no son partidarios de las medidas extremas, sino más bien de abrir una encuesta.

MULLER, HA EMPEORADO

Barlín.—El excanciller Müller ha empeorado. Los médicos que le asisten calificaron su estado de gravísimo.

DEL ASUNTO OUSTRIC

Paris.—Han sido absueltos los señores Oustric y Paradis, que se negaron a prestar juramento cuando fueron llamados a declarar en una requisitoria.

LLEGA DON ALFONSO A LONDRES

Londres.—Ha llegado el Rey de España acompañado del señor Merry del Val y personas de su séquito.

En la estación fué recibido por representantes del Rey de Inglaterra y del Gobierno y por otras altas personalidades.

UN ATENIDADO CONTRA EL PRINCIPE DE GALES?

Buenos Aires.—En una de las calles más principales subió al tranvía el súbdito italiano Anselmo Poaratti, llevando tres envoltorios bajo el brazo.

Llevaría el coche andando pocos metros, cuando el italiano dejó caer involuntariamente uno de los bultos al suelo, produciendo entonces

DIPUTADO COMUNISTA ALEMAN MUERTO A TIROS

Hamburgo.—Tres individuos, pistola en mano, subieron ayer a un autobús y obligaron a todos los viajeros a declarar su nombre. Al llegar a uno de éstos que dijo ser el diputado comunista Henning, los

Hotel Restaurant "LA EIBARRESA" La mejor cocina del país vasco RIVERA, núm. 2 BILBAO.

desconocidos descargaron sobre él sus pistolas al tiempo que decían: "A ti era el que buscábamos". SE HA DETENIDO A LOS AGRESORES

Hamburgo.—La policía ha detenido a tres individuos que cree sean los autores de la muerte del diputado comunista Henning.

LA NOTICIA EN BERLIN

Berlin.—La noticia de la muerte del diputado Henning ha causado profunda emoción en los círculos políticos.

En la sesión del Reich un diputado socialista hizo uso de la palabra para pedir que se castigase con severidad la excitación al atentado personal, pues en el año pasado fueron muertas trescientas personas por enemistades políticas.

Pidió que se dictaran medidas restrictivas para la expedición de armas y licencias para su uso.

LA SITUACION EN EL PERU

Lima.—El Gobierno ha hecho público que las diferencias que existían con la Junta de Arequipa, han quedado solventadas, reconociendo aquélla la jefatura del Sr. Campo. En vista del acuerdo el Gobierno acordó abrir a la navegación los puertos de Mollendo y Arequipa.

Teatro Campoamor

Reproducción del sonido por aparatos WESTERN ELECTRIC
A las 7 y cuarto y 10 y media
ULTIMO DIA
REBAJA DE PRECIOS
GRANDIOSO EXITO DE RISA
La farsa cómica

¡De frente... marchen!

Totalmente hablada en español por Buster Keaton (Pamplinas) con Conchita Montenegro, Romualdo Tirado y Juan de Lauda
Dos horas de risa continua
Risa para un año

Mañan miércoles en el TEATRO CAMPOAMOR, UNA UNICA FUNCION a las 10 y media de la noche, debut de la famosa y sin rival Niña de los Peines

reina del cante andaluz en revista compete ella con el 3 de los ASES PEPITO TORRES «EL PINTO» acoñados de su famosa Troupe de nueve ASES de ASES del cante jondo.
El mayor espectáculo de cante flamenco verificado en Oviedo.

Teatro Jovellanos

Reproducción del sonido por aparatos WESTERN ELECTRIC
A las 7 y cuarto y 10 y media
ULTIMO Y DEFINITIVO DIA
PRECIOS POPULARES
Tarde y noche: BUTACA 1,00 pta.
La extraordinaria película de gran intensidad dramática

La fuerza del querer

Hablada totalmente en español por MAIRA ALBA y ANDRES DE SEGUROLA
Con un emocionante combate de boxeo
Vea y oiga hoy por última vez esta admirable película

tenía noticia de que se hubieran elevado protestas.

Agregó que algunos Gobernadores le habían elevado consultas sobre las divisiones de distritos que no se ajustan a la Ley del 77 que es la que se aplica ahora. También se le ha preguntado sobre incapacidades, pero el ministerio se abstiene de intervenir. Las urnas hablarán.

En breve se dará una circular a los Gobernadores para procurar la uniformidad de la publicación de las convocatorias en los "Boletines Oficiales".

HA SIDO FIRMADO EL DECRETO DE LAS ELECCIONES

Hoy ha sido publicado el decreto convocando las elecciones municipales. En el preámbulo se declara que el Gobierno, atento a los compromisos que contrajo con la opi-

Agua Cutánea CASTILLO

Limpia el rostro de impurezas

ción cumple sus propósitos y acomete las elecciones generales para la renovación total de los Ayuntamientos.

Alude a la vigencia de las Leyes que se votaron en Cortes y agrega que se restablecen todos los recursos y las máximas garantías para la revisión de ellos.

Para este se acude al procedimiento electoral y ley orgánica municipal de 1877 y ley electoral de 1907.

Se sustraen al Poder ejecutivo todos los recursos, incluso los de incapacidad para llevarlos al Poder judicial.

Se designa a las Audiencias provincial y territorial para la división del trabajo al objeto de que el plazo de tres meses que señala el Estatuto se reduzca a 15 días, como en las antiguas comisiones provinciales.

Se exigirá la cédula, cartilla militar o la licencia absoluta para la identificación de los electores dudosos.

Termina diciendo que el 16 de

de Abril para la proclamación de candidatos, la del 12 para la celebración de las elecciones y la del jueves 16 para el escrutinio.

Se advertirá en la expresada convocatoria que a aquellos electores cuya identidad ofrezca duda, se les exigirá la cédula, cartilla militar u otro documento acreditativo, estampándose después el sello.

Artículo tercero. Verificada la proclamación de los concejales elegidos por las Juntas de escrutinio, se remitirá por el presidente, previo sorteo hecho para los que hubiesen resultado empatados a votos, las relaciones de los proclamados a los alcaldes, para que éstos las hagan públicas.

Artículo cuarto. En Ceuta y Melilla se procederá a la celebración de las elecciones con arreglo a las disposiciones anteriores y ateniéndose a lo dispuesto en 10 de Abril de 1930.

Artículo quinto. Los ministros de Justicia y Gobernación dictarán disposiciones complementarias para la aplicación del presente decreto.

EN EL MINISTERIO DE ESTADADO

Esta mañana se entrevistó con el ministro de Estado una comisión de propietarios de fincas en la costa vasca francesa para exponerle los perjuicios que les ocasiona el cobro de impuestos extraordinarios por parte de la nación vecina.

EL CONSEJO SUPERIOR FERROVIARIO

Bajo la presidencia del ministro de Fomento se reunió esta tarde, a las cuatro y media de la tarde, el Consejo Superior ferroviario.

Se trató en primer lugar de la aportación de cantidades por el Estado durante el consorcio y del estudio sobre el anticipo para el pago al personal de las horas extraordinarias, adquisición de material de tracción y capitalización.

El señor Barceló hizo una proyección que fué aceptada sobre las normas para la devolución.

LAS EXCURSIONES DEL OVIEDO

El equipo ovetense fué derrotado por el Iberia; pero por la clase de juego y dominio, la victoria debió corresponder a los asturianos

(Servicio especial facilitado por el gran rotativo «Heraldo de Aragón»)

Zaragoza.—Las primeras palabras—dice el cronista aragonés que está al teléfono—son para decirles que el Oviado pudo haber obtenido un triunfo en lugar de ser derrotado por la mínima diferencia, pues por entusiasmo y dominio a los asturianos correspondió la mejor parte del encuentro, que en conjunto fué vulgar.

Los tantos habidos se lograron todos en la primera parte, única en la cual el partido se montuvo vivo e interesante.

Tras el descanso no mandó nada en el campo más que el Real Oviado. En esta tanda, el Iberia jugó embarrullado y sobre todo cometió el error de colocarse a la defensiva prematuramente. Un jugador siempre tan peligroso como es Tomás, el domingo parecía preocupado, aunque hay que apuntar en su descargo que fué el más marcado por los medios contrarios.

Hubo también otras causas que justificaron el pobre tanteo y el haber estado los ibéricos a punto de perder el partido. No puede ser que los interiores se queden tan rezagados y que en la delantera solo haya tres hombres. Y sobre todo que esto puede hacerse cuando falta muy poco para terminar el partido, pero no faltando la mitad del tiempo.

Entre los locales tan solo jugaban sueltas de Ruiz y Mendiburu, pero esto no basta. Así y todo fué en la primera parte cuando se lograron todos los tantos y entre ellos los dos del Iberia, que habían de suponer la hasta final dudosa victoria, pues hemos de repetir que a los ovetenses correspondió el mayor dominio, la mejor clase de juego al encontrarse los delanteros con el apoyo de los medios, faltando únicamente a los delanteros la decisión para el chut y una mayor actividad en las melées. De ser el triunfo hubiese sido para los visitantes.

Tan solo un jugador aragonés seguía destacándose del mismo modo que según nuestra opinión fué en el conjunto el mejor de los veintidós y nos referimos a Estanis.

Por los ovetenses el mejor de todos, con bastante diferencia, fué el pequeño Inciarte, quien desde su puesto de extremo derecha, se haría de crear juego y servir centros. Si sus compañeros de equipo—nos dice el cronista literalmente—hubiesen sabido aprovechar siquiera la mitad de estos servicios, a buen seguro que a estas horas contaba el Iberia con una severa derrota.

Toda esta segunda tanda se compuso de una labor vulgar por parte del Iberia y de un gran entusiasmo por la de los ovetenses. Si los ibéricos se hubiesen mostrado más rápidos, no habrían dominado tanto los asturianos, del mismo modo que de haber sido los delanteros del Oviado más valientes, para ellos sería ahora el triunfo.

Lo mejor del Oviado fué a nuestro juicio la línea de medios, destacándose Avilesu. La defensa jugó desahogada, pero sin acusar un gran clase. Oscar estuvo bien. Entre los delanteros Chús poco afortunado, a pesar de su gran voluntad. Polón muy bien, pero se agotó enseguida. Alamo un maestro en los pases, pero inerte ante el gol. En cuanto a Lángara no demostró ser lo fenómeno que decían. Y como decimos, el mejor Inciarte.

De los ibéricos los mejores los medios. La delantera en general muy mal; Calvar anulado; Tomas sin incierto, y Perico muy fallón. En cambio Jaumandreu estuvo muy bien, siendo ovacionadísimo. El árbitro Saracho es muy af-

cionado a actuar con marcada indiferencia y en este sentido su intervención no tuvo color ni sabor. Las alineaciones fueron: Oviado: Oscar; Calichí; Goyo; Tonijuan, Avilesu, Sión; Inciarte, Lángara, Alamo, Polón y Chús. Iberia: Jaumandreu; Zorrozuía I, Sorribas; Epelde, Estanis, Salas; Calvar, Tomasín, Mendiburu, Zorrozuía II y Ruiz.

Cuando la señorita nos indica de nuevo el cese o la necesidad de prorrogar, aún podemos cambiar unas palabras con el amable compañero del «Heraldo de Aragón» para despedirnos en nombre de LA VOZ DE ASTURIAS y mostrarnos encantados de su importante servicio.

Desgraciado accidente

Un mozo de estación resulta muerto al ser enganchado por un vagón contra la pared del cargadero

(De nuestro corresponsal en Trubia)

A medio día de ayer lunes ocurrió en la Estación del Norte de esta un desgraciado accidente, en el que perdió la vida en circunstancias verdaderamente trágicas uno de los mozos de la citada estación.

Se llama la víctima Fernando Díaz, de 25 años, casado, vecino de Oviado, habiendo ocho meses que había contraído matrimonio con una hija de un electricista del Hospital provincial.

Después de haber regresado de Oviado el tren de mensajerías que tiene su llegada a ésta a las once treinta, se procedió a separar del convoy unos vagones que habían de pasar a la vía muerta.



de este novenario, como decimos más arriba, en la procesión del domingo. Recorrió ésta el itinerario de costumbre, formando con velas en las filas una multitud extraordinaria. El paso de la imagen del Nazareno por las calles fué presenciado por numeroso público, encontrándose el mayor núcleo de personas a lo largo de la calle del Marqués de Gastañaga.

Abria marcha un piquete de la guardia civil, al mando del cual iba un cabo, y una banda de música tocó en todo el trayecto marchas muy bonitas y afinadas.

No hemos de terminar estas líneas sin antes felicitar a las personas a cuyo cargo están los destinos de la antigua Cofradía de Jesús de Nazareno.

En el Campoamor

Concierto de la Filarmónica

Mañana miércoles, a las siete de la tarde, se celebrará un concierto a cargo del trío Pozniak, compuesto por Bronislaw de Pozniak (piano); Charles Freund (violín), y Jascha Bernstein (violonchelo), con arreglo al siguiente programa:

Primera parte

Trío en do menor, Op. 1, número 3.—Beethoven.

I Allegro con brio.

II Andante cantabile con variazioni.

III Menueto (quasi allegro).

IV Finale, prestísimo.

Segunda parte

Trío Dúckv. Op. 90.—Dvorak.

I Lento maestoso.—Allegro.

II Poco adagio.—Vivace non troppo.

A tal objeto, y después de desenganchar los vagones del tren, el desgraciado Fernando procedió a bajar la ralanca del freno de uno de ellos, sin darse cuenta de la proximidad del muro del cargadero.

Cuando quiso salir era tarde. Los vagones le aplastaron contra la pared, llevándole sujeto dos o tres metros. Varias personas acudieron en auxilio de la víctima, que yacía en tierra ensangrentado, trasladándolo rápidamente a la Casa de Socorro, ingresando en este benéfico establecimiento cuando ya había fallecido.

Presentaba aplastamiento de la caja torácica por su parte derecha, y rotura de ambos brazos.

En esta localidad el accidente produjo general sentimiento de condolencia, y el cadáver de la víctima fué trasladado al depósito del cementerio local, donde se le practicará la autopsia.

Descanse en paz, y reciban sus atribulados familiares la expresión de nuestro sentido pésame.

La Cofradía del Nazareno

Terminaron los solemnísimos cultos con la procesión del Nazareno, que revistió brillantez extraordinaria

Una vez más se ha puesto de manifiesto los miles de devotos que entre los ovetenses cuenta esta preciosísima imagen que se entroniza en uno de los altares de la iglesia conventual de Santo Domingo, con ocasión del novenario que dió fin el pasado domingo.

Diariamente el templo se vió repleto de fieles ávidos de escuchar la elocuentísima palabra del ilustre orador dominico Padre Perancho, de cuyos sermones hicieron elogios las personalidades más doctas de la capital; culminando la solemnidad

III Andante.—Vivace non troppo.

IV Andante moderato.—Allegretto scherzando.

V Allegro.

VI Lento maestoso.—Vivace.

Tercera parte

Trío en re menor. Op. 32.—A. Arensky.

a) Allegro moderato.

b) Scherzo allegro molto.

c) Elegia. Adagio.

d) Finale. Allegro non troppo.

Aniversario

Homenaje a la memoria de Primo de Rivera

Madrid.—En el Teatro de la Comedia se celebró el anunciado acto homenaje a la memoria de Primo de Rivera. En el local se registró un gran lleno. Ocuparon la presidencia Guadalhorce, Yanguas, Calvo Sotelo y Callejo.

Pronunciaron discursos Laura Brumer, Peman, Macztú e hizo el resumen Guadalhorce, que enalteció la memoria del general Primo de Rivera destacando su constante pensamiento en el engrandecimiento de la patria.



FRANCISCO MORANO

el ilustre actor, gloria de la escena española, que al frente de su notable compañía se presentará mañana a nuestro público, interpretando el personaje central de la comedia en verso «LA ESPADA DEL HIDALGO» original del insigne poeta Luis Fernández Ardavin.

el justo medio es

el acierto, el éxito en todas las cosas que se emprenden. nosotros hemos logrado hacer de esta casa la casa del «justo medio» si Vd. hace un regalo que no lleve una etiqueta conocida pierde el regalo todo su valor. si por el contrario hace un regalo superior a su posición no ha hecho Vd. una cosa discreta y, seguramente, provoca la crítica.

Vega uría 32, oviado, es conocida, es una firma consagrada hace años en toda la provincia. toda la provincia sabe y reconoce que los artículos nuestros son: elegantes, buenos

y de precio razonable. artículos de: REGALO señora caballero niño perfumería bisutería.

hoy un regalo es «cualquier cosa» siempre que sea útil, práctica, elegante, de precio razonable, hace varios días que estamos vendiendo regalos para los JOSES y JOSEFAS compre el suyo, en la casa de Regalos de la provincia, regalos para todos los gustos bolsillos. poca ganancia mucha venta es el sistema de Vega uría 32, oviado en Asturias hay una etiqueta que hace que «cualquier cosa» sea un regalo: la de Vega uría 32, oviado

Huevos frescos del país a 1,80, 2,00 y 2,30

EN LA Casa SAMPEDRO Peso, 6

Teléfono 2360 OVIEDO

Dr. Luis Martín Velázquez Médico-Odontólogo HA TRASLADADO SU CONSULTA A PRINCIPADO, 5, 1.º

Para el regalo de San José

La «CASA GOYA» ofrece una gran variedad de artículos de las últimas creaciones de la Moda, propias para el regalo práctico y distinguido a precios reducidos

Para ellos	Para ellas
Pijamas	Carteras
Camisas	Medias de seda natural
Corbatas	Camisas
Cinturones	Culots de seda
Calcetines	Juegos de camisa y pantalón
Cortes de traje	Combinaciones de opal
Pañuelos de hilo y seda	Pañuelos de hilo y seda
Gemelos	Chaquetas de punto
Fajadores de corbata	Paraguas de seda
Pitilleras	Mantillas
Estuche de pitillera y caja	Velos
Juegos de pañuelo y corbata	Mantelerías
Paraguas de seda	Juegos de cama

e infinidad de artículos para niños

«CASA GOYA»

URIA, 58 - OVIEDO

CASA DEL RIO

Muebles Decoraciones

NUESTRAS INSTALACIONES, SIEMPRE SE DISTINGUEN POR LA NOVEDAD Y EL CONFORT EN TODOS SUS DETALLES

MODELOS MODERNOS

ALFOMBRAS DE NUDO, VARIAS CALIDADES

VISITEN NUESTRA EXPOSICION

Uria, 28 OVIEDO

Un anticipo a cuenta

Déjala comer todas las que quiera. No la riña. Está creciendo. Sus huesecitos han de formarse sólidos. Necesita muchas galletas Chiquilín, que contienen todos los elementos nutritivos necesarios: mantequilla y huevos frescos, harina de flor y azúcar.

Están ricamente tostadas. Son muy digestibles y nunca empachan, aunque se coman muchas. Esté usted tranquila, mamá: sabemos hacer galletas. La vitalidad que derrochan los niños es recuperada rápidamente comiendo galletas Chiquilín. Gustan con delirio a los niños... y a los que ya no lo son.

Chiquilín

La galleta que ayuda a crecer

Para desayuno, merienda, postres y para todas horas. Soia o con leche, cacao, chocolate, mermelada, etc.

PAQUETE DE 200 GRAMOS: UNA PESETA

Comprando las galletas empaquetadas, las como Ud. Intactas y limpias. Exija que su proveedor saque el paquete original de la lata en el momento de la compra.

ARTIACH CHIKUILIN 3333 BILBAO

Excelente galleta popular.

Informaciones de la Región

DESDE SAMA DE LANGREO

El Ayuntamiento de Langreo tendrá para lo sucesivo treinta concejales distribuidos en cinco distritos

REUNIÓN DE LOS REPUBLICANOS

El domingo celebró junta general la "Fraternidad Republicana" de Sama, acordando por unanimidad confirmar en sus cargos a la Directiva que venía actuando, así como acordaron en definitiva constituir el bloque con los socialistas para las próximas elecciones, nombrándose el Comité local que estudie los distritos para acoplar las candidaturas.

Por acuerdo de la asamblea se cursó al Presidente del Consejo de Ministros un telegrama solicitando clemencia para los procesados de Jaca y pidiendo la ex-carcelación de los presos políticos.

Por último, se acordó que el ir a las elecciones está condicionado al levantamiento de la censura sin restricciones, al restablecimiento de las garantías y a la libertad de los presos políticos.

TAMBIÉN SE REUNIERON LOS CONSERVADORES

Para tratar asuntos electorales, se reunieron también el sábado último los conservadores. No sabemos lo tratado por no habérsenos facilitado referencia alguna.

PARA EL NUEVO AYUNTAMIENTO

Conforme a lo dispuesto por el Gobierno, el domingo se reunió en sesión plenaria el Ayuntamiento de Langreo, para acordar el número de concejales de que, en adelante, ha de constar la Corporación municipal.

Visto el censo de población vigente y el número de votantes, por unanimidad se tomó el acuerdo de dividir el concejo en cinco distritos, con un total de treinta concejales, en siguiente forma:

- Primer distrito.— Sama.— Ocho concejales, y se votan seis.
- Segundo.— La Felguera.— Ocho concejales, votándose seis.
- Tercer distrito.— Ciaño.— Seis concejales, y se votan seis.
- Cuarto distrito.— Riaño.— Cuatro concejales, votándose tres.
- Quinto distrito.— Tuilla.— Cuatro concejales, y se votan tres.

Presidió la sesión el alcalde don Servando Sánchez, actuando de secretario don Mario A. Campa.

LETRAS DE LUTO

Después de penosa y larga enfermedad dejó de existir en esta villa el competente ayudante facultativo de minas don Rufino Martínez González, a los 45 años de edad.

Era el finado persona que gozaba de general aprecio, no sólo en este concejo sino también en el de Siero, donde ejerció varios años su profesión con extraordinaria competencia y se había creado gran número de amistades. Ahora estaba empleado en la Sociedad Duro-Felguera, donde era muy querido por sus jefes y compañeros.

Emparentado con estimadísimas familias de Sama y La Felguera, la noticia de su fallecimiento produjo honda pena, como se demuestra con las incontables demostraciones de pésame recibidas en la casa mortuoria, así como también en el acto de trasladar sus restos mortales al cementerio, constituyendo una verdadera manifestación de duelo.

Descanse en paz don Rufino Martínez González y reciban la expresión sincera de su condolencia su desconsolada esposa doña Emilia Iglesias Carrocera; hermanos don Enrique y doña Carmen; padres y demás familia, muy apreciables amigos nuestros.

FUNCIÓN BENÉFICA
Con un lleno completo se celebró la función a beneficio del joven To-

más Fernández, en la cual tomaron parte una sección de la banda municipal, los simpáticos artistas "Los Juglares", Amalia García, María Recio, Rogelio Lagar, José María Sánchez, Bienvenido Venero y los cantadores de aires asturianos Joaquín Martínez ("Xuacu") y Emilio Pumarón, recibiendo por su notable labor artística muchos aplausos.

El joven Tomás Fernández y su familia dan, por nuestro conducto, las más expresivas gracias a los organizadores y actores, así como también al dueño del Café Cervantes que cedió gratuitamente el local para que en él se celebrase la velada.

PARA EL AYUNTAMIENTO

Hoy celebra sesión plenaria nuestro Ayuntamiento, con el objeto de informarse del Real decreto relativo a los acuerdos de carácter económico por parte de las actuales Corporaciones.

Es muy probable que, por no ofrecerse, de momento, otra solución, acuerde el Pleno disponer la prórroga del presupuesto, con las consiguientes adaptaciones y transferencias.

Y es igualmente probable que la sesión de hoy sea la última que celebre el actual Ayuntamiento, pues a la puerta están las elecciones de las cuales ha de salir la nueva Corporación.

Queremos, pues, hacer un ruego a nuestros ediles, en el sentido de que aprovechen la sesión de esta tarde para reparar la injusticia que se viene cometiendo con el personal administrativo, al cual se le está denegando, sin la menor justificación, el derecho a la percepción de los quinquenios, derecho que nadie puede anular porque es totalmente independiente del Estatuto de forma que, aún suprimido éste, aquel subsistirá íntegramente, y de ello se encargará en último término la Superioridad, si se mantuviera—cosa improbable por muchas razones—su denegación.

Debemos suponer que no se hará cuestión de capricho ésta que tanto afecta a los modestos intereses e intangibles derechos de dichos funcionarios. Los derechos son siempre sagrados, y más todavía cuando se refieren a gente modesta. El capricho, si existiera, debe ceder paso a la razón. Es lo noble y lo correcto.

Hoy puede la actual Corporación hacer un acto de elemental justicia, pues ni siquiera puede esgrimirse en contra la reciente disposición sobre acuerdos de carácter económico, por cuanto que saben muy bien los señores concejales que el derecho del cual son tan legítima y legalmente titulares los mencionados funcionarios, parte de fecha muy anterior y tienen carácter obligatorio, y, por tanto, ineludible, si algún respeto pueden merecer los intereses ajenos y las leyes que regulan esta materia.

CARBAYIN CONVOCATORIA

Se convoca a todos los vecinos de Carbayin y sus contornos a una Junta general para el próximo miércoles, día 18, a las seis y media de la tarde.

La reunión se celebrará en el local social de la "Unión Cultural" y se tratará de las suscripciones a favor de Alfredo Rubiera y Maximiliano Alonso, perjudicados por los temporales.

SIDRA
Hoy rompe **MARCELO** en Buenavista.

PILONA NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrada maestra interior de Sieres (Borines) la bella señorita y culta maestra nacional María Rodríguez Zarabozo. Reciba nuestra enhorabuena.

OBITO

En Caldevilla, y tras penosa dolencia, dejó de existir en la madrugada del miércoles 11 el apreciable vecino de aquel pueblo don Bonifacio Blanco.

A su entierro, verificado en la mañana del jueves 12 al cementerio parroquial de Sebares, concurren numerosas personas de aquella parroquia y limitrofes.

Descanse en paz y reciban su apenada esposa doña Aurora Llerandi, hijos y demás deudos nuestro sentido pésame!

BIEN VENIDAS

Llegó a Villamayor con sus hermanas las virtuosas señoritas Sara y Marina González, la culta maestra de aquel pueblo señorita Dolores González Álvarez-Nava.

Lin de Pepa.

Barros (Langreo) HOMENAJE A DON SERVANDO SANCHEZ

El que esto escribe, ha hablado con algunos vecinos de Barros, y se ha enterado, con gran complacencia, de que en este pueblo existe verdadero entusiasmo hacia la gran labor que viene desempeñando el prestigioso Alcalde de Langreo don Servando Sánchez Cabricano, vecino de aquí, en donde siempre se le ha considerado mucho, por merecerlo sus prendas de bondad, inteligencia y cordialidad.

También me consta que ya en otra ocasión le ofrecieron a don Servando un banquete, que con su natural modestia, rehusó.

Acaso intentará hacer ahora lo mismo; pero nosotros, que nos mostramos orgullosos de la acertadísima labor que, como primera autoridad local, viene desarrollando don Servando, esperamos que nos honrará aceptando el sencillo homenaje que, en forma de banquete, quiere ofrecerle un pueblo agradecido, que se vanagloria de contar entre sus vecinos a tan destacada persona, a la que hoy rinden tributo de agradecimiento en todo el concejo, por haber conjurado conflictos que eran causa de hambre, miseria y desesperación.

Como Alcalde y como particular, el señor Sánchez Cabricano, tiene bien ganada esta prueba de reconocimiento, y no puede rechazarla. Así lo esperamos.

X v X.

HERCULES BLANCO, SUAVE
CURA: GOLRES, CONTUSIONES, DOLORS, REUMA
DE VENTA: DROGUERIAS Y FARMACIAS
AUTOR: DON RUFINO P. MARTINEZ
FOTOGRAFADO: DA BARBAZA.—LEON

LEA LISTED: "La Voz de Asturias"

AVILES NOTAS MUNICIPALES

Por insultar a unos jugadores de fútbol en el partido celebrado el pasado domingo en Las Arobias, ha sido multado por el Gobernador con 50 pesetas un vecino de esta villa.

—La circunscripción de Reserva de Oviedo remite pase a la reserva a nombre de Alejandro López Campa.

—La Caja de Recluta de Oviedo pide filiaciones de los mozos Favila Pérez López, número 67 del reemplazo de 1925, y Manuel Martínez Martínez, número 121 del reemplazo de 1926.

—La Alcaldía de Vigo pide a este Ayuntamiento antecedentes y documentos militares del mozo Eugenio García Veloso.

—En Secretaría se halla a disposición del interesado una licencia de caza a nombre de don Agustín García García.

NATALICIO

Con los nombres de Margarita Josefina ha sido inscrita en el Registro civil una preciosa niña, hija del apreciable matrimonio avileño don Jesús González Rodríguez y doña María Teresa Gutiérrez Solís, a los que enviamos nuestra cordial enhorabuena.

UNA CONFERENCIA

Ante numeroso público dió ayer una conferencia en el teatro Circo Somines, el director de las Fábricas de Lugones, don José María Fernández Ladreda; quien disertó sobre el tema "Problemas interesantes de la hora actual". El culto orador fué muy aplaudido.

LOS AGENTES COMERCIALES

Anteayer se celebró en la Cámara de Comercio de esta villa, una reunión de agentes comerciales de la zona 14, asistiendo representaciones de la provincia y de la localidad, acordándose lo siguiente:

Interesar de los Poderes públicos de agentes comerciales, la cos, por mediación del organismo rápida solución de los problemas de la colegiación, a cuyo efecto debe de extermarse en forma definitiva y permanente la actual organización de la clase, de tal manera, que sean realidades los justos anhelos de la misma.

Pasan a estudio de los respectivos Colegios, para que se resuelvan en la próxima reunión, unas bases en las que se recaban para los agentes comerciales diferentes mejoras y beneficios, cuyas bases no publicamos por falta de espacio.

TRUBIA NATALICIO

Doña Maruja López, esposa del obrero contratado don Miguel González, ha dado a luz felizmente un robusto niño.

La madre y el recién nacido se hallan en perfectas condiciones de salud.

Reciban nuestra enhorabuena.

NOMBRAMIENTO DE JUNTA INSPECTORA

La Junta directiva de la Sociedad local "La Junigro", en su última reunión del pasado viernes, acordó el nombramiento de la junta inspectora de la Sociedad, para la que fueron elegidos los señores siguientes: don Gaspar Suárez, don Juan López y don José Lajara.

El nombramiento fué bien acogido por los asociados, y es de esperar que dichos señores acepten el cargo que se les designa.

POLA DE SIERO NECROLOGICA

Recibimos la triste noticia de que falleció en Buenos Aires, después de rápida enfermedad, doña Lola Martínez, habiendo sido su muerte muy sentida en Pola de Siero y en Marcenado, de donde era la finada.

Damos el pésame a toda su familia, en particular a su viudo don Emilio Noval y sus hermanos don Juan y doña Elena Martínez.

La Guaxa.

Este número ha sido visado por la censura

INFORMACION DE GIJON

Con asistencia del gobernador civil se celebró el acto de imponer la medalla del Trabajo al Depositario municipal

El domingo, a las doce de la mañana, se celebró en las Consistoriales el acto de imponer la medalla del Trabajo, de plata, al depositario del Ayuntamiento, don Laureano F. Corujo, que lleva 43 años al servicio del Municipio.

Presidió el acto el gobernador señor Rosón, y asistieron a él, el alcalde, la casi totalidad de los concejales, autoridades y representaciones de los organismos y entidades locales.

El alcalde pronunció unas palabras de elogio para el homenajeado.

El gobernador impuso al señor Fernández Corujo la medalla, felicitándole y elogiando sus méritos.

Sección Bursátil

Bolsa de Madrid (Facilitada por el Banco Asturiano) Día 16 de Marzo 1931

Valores del Estado	HOY Ptas.
Deuda perpetua 4 por 100 Interior 1919.	87,00
Id. Id. Exterior 4 por 100 1924	81,30
Id. Id. Amortizable 4 por 100 Emisión 1903.	74,00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1920.	90,50
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1925.	85,15
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1926.	99,90
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1.º Enero 1927.	100,10
Id. Id. 5 por 100 Emisión 15 Febrero 1927.	83,15
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1929	100,00
Id. Id. 3 por 100 Emisión 1928	88,25
Id. Id. 4 por 100 Emisión 1925	81,21
Id. Id. 4,50 por 100 Emisión 1925	90,25
Id. Id. Ferroviano Amortizable del Estado 5 por 100	97,75
Id. Id. Id. 4,50 por 100	87,50
Bonos oro 6 por 100	—
Valores con garantía del Estado	—
Compañía Trasatlántica	—
Obligaciones 5,50 por 100 Emisión 16 de Mayo 1925	—
Id. Id. Emisión 15 noviembre 1925	88,95
Id. Id. Especiales 6 por 100 Emisión 1.º Mayo 1926	—
Acciones	—
Banco España	583,00
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	98,00
Compañía Arrendataria de Pósitos	—
Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos	—
Compañía Arrendataria de Tabacos	230,00
F. C. Norte de España	464,00
F. C. Madrid, Zaragoza y Alentejo	4,000
Acciones Ordinarias Sociedad Gral. Azucarera de España	—
Cédulas Beneficencias	—
Unión Española de Explosivos	860
Obligaciones	—
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	—
Obligaciones 4 por 100 no estampilladas. Sociedad General Azucarera de España	—
Obligaciones 4 por 100 Estampilladas. Id. Id.	—
Bonos Tesorería 6 por 100 Idem Idem.	—
Id. Id. Interés preferente hasta el 6 por 100. Id. Id.	—
Otros valores	—
Cédulas 6 por 100 Banco Hipotecario de España.	109,75
Id. 5 por 100 Id. Id. Id.	98,50
Id. 4 por 100 Id. Id. Id.	98,25
Id. Banco de Crédito Local 6 por 100	96,25
Id. Id. Id. 5,50 por 100	88,00
Id. Id. Id. 5 por 100	88,90
Cotizaciones de moneda extranjera	—
Francos franceses	26,55
Libras esterlinas	45,40
Francos suizos	179,80
Libras	48,95
Dólares	9,34
Francos belgas	26,08
Marcos	2,225

Bolsa de Bilbao

Día 16 de Marzo de 1931

Acciones-Banco de Bilbao	1.890,00
Id. de Vizcaya	1.765,00
Id. Asturiano de Industria y Comercio	700,00
C.º de Navegación Vasco Asturiana.	—
Unión Española de Explosivos.	865,00
Obigs.—1.º Hipoteca 5.º ferrocarril Vasco Asturiano	—
2.º Id. 5.º Id. Id. Id.	100,80

de funcionario laborioso e inteligente.

El secretario del Ayuntamiento leyó unas cuartillas haciendo un canto al trabajo y dedicando también cálidos elogios al compañero.

Leyó después varias adhesiones de entidades y particulares.

En último término, el señor Fernández Corujo dió las gracias a todos y excitó a sus compañeros a seguir desempeñando las funciones que les están asignadas, con el mayor celo.

Terminado el acto, los asistentes fueron obsequiados con un lunch.

SESION DEL PLENO MUNICIPAL

El domingo, a mediodía, se reunió el Pleno municipal, para dar cumplimiento a la Real orden de 10 del actual, que dispone la distribución de concejales, elegibles por cada distrito.

El secretario presentó un plan consistente en un reparto proporcional, a razón de un concejal por cada 430 electores; pero este plan fué modificado, y se acordó que todos los distritos puedan elegir cinco concejales, con excepción del quinto, al que correspondían seis, y el sexto, al que se asignan siete.

Se pedirá a la Junta del Censo que, en lo sucesivo, Gijón sea dividido en nueve distritos y no en siete, como tiene hoy.

También se dió cuenta de un escrito del Ministerio de Hacienda, en el que se pedía al Ayuntamiento una respuesta antes de quince días respecto a si está conforme con abonar las trece mil pesetas que supone el mantenimiento de la Subdelegación de Hacienda.

Se acordó convocar a una nueva asamblea de fuerzas vivas, para que sea ella la que resuelva.

UNA CONFERENCIA DE BARRIOBERO

En el teatro de los Campos Eliseos, dió su anunciada conferencia el batallador abogado y escritor don Eduardo Barriobero, el cual disertó acerca de un tema de carácter social, siendo aplaudidísimo por la numerosa concurrencia que llenó el salón.

Hizo la presentación el propagandista Quintanilla, que también oyó aplausos.

CARBON PARA LA ARMADA
Ayer llegó al Muelle el "España número 3", buque auxiliar de la Armada, para recoger tres mil toneladas de carbón con destino a la Marina de guerra.

EL "ALFONSO XIII"

El jueves es esperado en el Muelle el trasatlántico "Alfonso XIII", que se dirige a Cuba y México. Recogerá aquí 60 pasajeros y 50 toneladas de carga.

EL "CRISTÓBAL COLÓN"

El 28 del actual llegará a nuestro puerto exterior, procedente de Nueva York, Habana y Veracruz, el trasatlántico "Cristóbal Colón". Trae para Gijón 123 pasajeros.

SECCION MARITIMA

Soplaron vientos del N. E. con cielo despejado, señalando el barómetro 757 milímetros.

El telegrama del Observatorio dice:

"En el Atlántico persiste el centro principal borrascoso y las altas presiones se hallan sobre la Península Escandinava. Probables agroceros en la Península Ibérica."

Entradas

A. Senra, vacío, Barcelona.
Durango, ídem, ídem.
Everest, mineral, Santander.
Altube Mendi, general, ídem.
Melchua, pinos, Luarca.
Eduarne, ídem, Vivero.
Cabo Menor, general, Avilés.
Castro, pinos, Foz.
Salidas
Duone, carbón, Bermeo.
V. Nesprial, ídem, Santander.
Ciaño, ídem, Barcelona.
Altube Mendi, general, Coruña.
Río Tajo, ídem, Santander.
Cabo Menor, ídem, ídem.
Castro, vacío, Tapia.

Fabricantes, Cosecheros y Exportadores
BOTELLAS para envasar Sidra Champagne de inmejorable calidad, toda un tipo recién descorchada, cualquier cantidad dispone los almacenes de
Antonio Soler, C. Bonaire 32, Valencia

Sucesos locales

ATROPELLADO POR UNA BICICLETA

A las cinco y media de la tarde de ayer, ingresaba en la Casa de Socorro el niño de cinco años, domiciliado en la calle de la Vega, Jaime Bonis.

Practicado un minucioso reconocimiento, se le apreció una herida contusa en la cabeza, ingresando en el Hospital.

Fue dicho niño víctima de un atropello de bicicleta en la calle de Martínez Vigil. Montaba el vehículo un obrero, carpintero de Viella (Siero), de 19 años, llamado Aurelio Campa Prada, que dijo en la Comisaría que bajaba por dicha calle en el momento de la salida de los obreros de la Fábrica de Armas, por lo que subían en grupos, impidiendo ver con facilidad la calle.

En un momento, de entre uno de los grupos de obreros, salió el niño, que al cruzar de improviso, se le echó encima la bicicleta, cayendo al suelo.

ATROPELLADO POR UNA CAMIONETA

Angel Alvarez, de 15 años, que vive en la calle de González Besada, se cayó en la Casa de Socorro de erosiones y contusiones en la parte anterior del cuello y en el mentón, de carácter leve. Fue atropellado por la camioneta O. 6.866.

José Díaz, de 13 años, también se curó de una herida contusa en la pierna, de carácter leve, ocasionada en el atropello que la indicada camioneta le causó a él y a su compañero, que montaban una bicicleta.

ATROPELLADO POR UNA MOTOCICLETA

Otro atropello que hubimos de anotar ayer, fué el de Manuel González García, de 27 años, vecino de Buenavista, que presentaba fractura

SIDRA

El domingo 22, gran espicha de un tonel, en casa de Santiago Prieto, Soto de Ribera.

ra abierta de la tibia derecha, ocasionada por un atropello de moto, la número 5.536, que guiaba Vicente Sánchez, de Gijón. Pronóstico reservado.

El conductor del vehículo, Vicente Sánchez, también tuvo que ser asistido de erosiones en la rótula izquierda, de carácter leve.

CAYO DE UN CAMION

En la cuesta de Pinzales, de la carretera de Gijón, cayó del camión en que iba Fernando Martínez, de 15 años, domiciliado en la Gran Vía. Presentaba una herida contusa en el codo derecho, con probable fractura del mismo. El pronóstico es reservado.

MORDIDO POR UN PERRO

A Belarmino Campa, vecino de Buenavista, de cuatro años, le mordió un perro y le causó erosiones en la cara. Leve.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

Se curó de una herida contusa en el dedo anular, de la mano derecha, el obrero José Pérez, de 28 años, vecino de Santa María de Naranco. Leve. Accidente del trabajo.

Amancio Fernández, de 16 años, vecino de Buenavista—ayer dió la mala en este barrio—se curó en la Casa de Socorro de conjuntivitis en el ojo izquierdo. Leve. Se le produjo en el trabajo.

LE PEGAN UNA PALIZA, DIBUJADA POR ATIZA

Como se presentó en la Casa de Socorro Natividad Martínez, de 41 años! Es vecina de la calle de Azcárraga. Tenía varias erosiones en la parte alta de los dos muslos y otra en un dedo de la mano derecha y contusiones con equimosis en el brazo derecho. Dijo que le había zurrado su vecina Hortensia Fernández.

Patronato Nacional del Turismo Instalación de las nuevas Oficinas

Desde hoy queda abierta la nueva Oficina de Información que el Patronato Nacional de Turismo establece en Oviedo, en los bajos del Teatro Campoamor. Aunque la instalación es provisional y falta la mayor parte del mobiliario, en dicho local se facilita toda clase de informes relacionados con viajes dentro y fuera de la provincia.

Igualmente se siguen recibiendo allí los pliegos que contengan las ofertas para la construcción de la carretera de Candamo, cuyo plazo de admisión termina el día 20.

Gaceticillas

ESPECTACULOS

Teatro Campoamor.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo sonoro.

Teatro Jovellanos.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo sonoro.

Teatro Principado.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo sonoro.

Salón Torenó.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo.

RIFA BENEFICA

En el sorteo verificado el día 16 de Marzo de 1931, resultaron premiados los números siguientes:

Primer premio, con 100 pesetas, el número 7.205.

Segundo premio, con 50 pesetas, el número 12.133.

Tercer premio, con 25 pesetas, el número 2.903.

Cuartos premios, con 10 pesetas, los números 508 711 1.652 1.910 2.047 4.126 5.180 5.860 6.287 8.067 9.929 10.448 10.974 10.988 11.287 11.673 11.744 11.937 12.707 13.000.

El próximo sorteo se verificará el día 20 de Marzo de 1931.

ASOCIACION DE CARIDAD

La señora viuda de don Juan Botas ha entregado en estas oficinas un donativo de cincuenta pesetas y cien raciones extraordinarias de la Cocina Económica para el día 21 del actual, las cuales serán repartidas entre los pobres que socorre esta Asociación en sufragio del alma de su hija Sor María Inés de Borja, Saleasa (que en paz descanse).

Dios se lo premie.

CIRCULO CATOLICO DE OBREROS

Los socios y alumnos de la escuela de mayores, harán la comunión, en vez del día de San José, el domingo de Ramos en la Santa Iglesia Catedral, y los de la escuela de menores en sus respectivos catecismos.—El Presidente.

Adquiera su máquina de coser en el Bazar Masaveu y le darán la mejor clase que existe que es la marca NAUMANN.

LOS QUE SE CASAN

El domingo fueron leídas las siguientes proclamas en las iglesias parroquiales de esta capital:

Don Adolfo Rodríguez Paredes, con la señorita Angeles Puente Suárez, vecina de la parroquia de San Isidoro el Real.

Don Luis Rodríguez Rua, con la señorita Dolores Calzón Menéndez, vecina de la parroquia de San Isidoro el Real.

Don Ángel Muñiz Toca, con la señorita Consuelo Argüelles Pando.

Don Francisco Iglesias Peláez, con la señorita Matilde Gutiérrez Peláez, vecina de la parroquia de San Isidoro el Real.

Don Celestino Labrador Villanueva, con la señorita María Teresa Gollón Gargara.

Don José Topacio González Pérez, con la señorita María Oliva Prado Cabal, vecina de la parroquia de San Juan el Real.

Don Luis Miravalles Rivero, con la señorita Andrea Rodríguez y Rodríguez, vecina de San Juan el Real.

Suscripción popular

Para reparación de la Catedral

	Pesetas.
Suma anterior...	18.515,00
Excmo. Sr. Marqués de San Feliz...	1.000,00
D. Arturo Cima.....	25,00
D. Eugenio Quintana.....	25,00
Sr. Gerente de la Cantina del Norte.....	15,00
Srta. Sofia Silva.....	1,00
D. Claudio Díaz Argüelles.....	1,00
Suma total....	19.582,00

Se admiten donativos en los tres Bancos particulares de Oviedo, en el Centro Diocesano y en las librerías de Colliada e Internacional.



Despacho recetas de Sres. oculistas.

SECCION OBRERA

Propaganda agraria

La Federación Agrícola Asturiana, ha organizado una serie de actos, que dieron comienzo con un mitin celebrado el domingo en Pravia.

El jueves, 19, se celebrarán algunos en el valle de Langreo, por la mañana y por la tarde en Lada.

El 24 y 25 tendrán lugar en Onís y Cangas de Onís; el 29 en Villaviciosa y Cables, y el 5 de Abril en Pravia, Gozón y Avilés.

En todos ellos tomarán parte representantes de la Federación Agrícola de esta provincia.

Sobre el Ateneo de Turón

COMO SE CONSOLIDA UNA OBRA DE CULTURA

En toda obra emprendida suele haber dos empeños de gran fuerza positiva: uno, el de los hombres fundadores y organizadores, y otro, el de la calidad de la obra que se inicia. Cuando ésta es mala, el empeño de los hombres suele verse acasado por una resistencia pasiva, capaz de llenar de dificultades el camino. Si por el contrario, es buena y beneficiosa a la causa social y pública, sus fundadores encuentran en el sendero un solo blanco donde dirigir los tiros: a la imposición emanada del prejuicio y la rutina común.

En Turón todas estas quedaron al crearse el Ateneo, vinculadas en una: en la pasividad y el recelo que inspiraba la obra a significadas clases sociales de este pueblo. El caso no era para menos, pues, a excepción de uno de los comisionados pertenecientes a una conocida familia de Turón, los demás eran seres anónimos y de dudosa filiación política, según algunos. No obstante esto, una setentena de individuos, reducidos a las primeras de cambio, y al contacto con el pequeño sacrificio a la mitad, confió en aquella iniciativa de los modestos obreros semidesconocidos, y el juicio y la adhesión del pueblo en su mayoría, esperó a conocer la buena intención y el matiz político que se seguía en aquella obra tildada de comunista en su principio.

El empeño de los hombres, alimentado por un noble y plausible fin, y la calidad de la obra emprendida, sobrepasaron los embates de la crítica, saliendo a flote la barca de la penuria económica y la del ambiente que impedía su desarrollo y consolidación.

Sin embargo, al iniciarse los planes de construcción del edificio en terrenos de "Hulleras de Turón", fueron grandes los debates y muy opuestos los criterios sostenidos sobre el particular, y ello dió motivo a que en forma transitoria y aparente se iniciara una crisis. De ésta supo salir airoso la actividad y el tesón de la Directiva, llegando con paso seguro y firme a la construcción de un hermoso edificio, emblema y afianzamiento de la obra de cultura iniciada en aquel pueblo en 1925.

¿Cuál es la situación económica y los medios de vida que cuenta el Ateneo en la actualidad? Una muy halagüeña y optimista, 613 socios y un capital de 40.000 pesetas, invertido en el edificio, son un testimonio bien elocuente de que el Ateneo saldrá triunfante en pocos años de la deuda contraída con la Empresa de Turón y demás contribuyentes.

A ello ayuda, aparte de los socios, el aparato de proyecciones para cine e ilustración de conferencias.

En ese lugar las cosas, el Ateneo asignó en asamblea una gratificación mensual para su secretario, hombre que venía apechando en forma gratuita, desde sus principios, con una cantidad de trabajo muy significativa. Dispuesta la Sociedad a sacar a concurso la plaza de conserje, se sabe que a ella han de concurrir en interesada pretensión, hombres que no hicieron otra cosa que recibir por su trabajo una retribución pecuniaria capaz de interesar a muchos, y otros, entre los que figuran esforzados paladines de la causa del Ateneo, en su historia de muchos días. La asamblea general contrastará procedimientos y facultades, apeada del estribo del interés mezquino lesivo para el sentido de la democracia y de la justicia, y fallará en pró del concurriente que más cualidades y probabilidades mencionables junte, a fin de reservar al Ateneo las normas de austeridad que son necesarias en su historia y cometido.

UN ATENEISTA
Turón y Marzo de 1931.

Aniversario

Don Celestino León Castañón

Hoy martes, 17 de Marzo, se cumple el primer aniversario de la muerte, acaecida en La Rebollada (Mieres) del que fué excelente ciudadano, fiel cumplidor de sus deberes, don Celestino León Castañón, que se habla creado el más extenso círculo de relaciones y amistades en el industrioso concejo asturiano, donde si en vida se le estimó cordialmente en reconocimiento de sus nobles cualidades, hoy, al recordarse su nombre, se dedicarán a su memoria las frases del mayor afecto como expresión de ese sentimiento sincero y al que el referido se había hecho acreedor.

En el hogar feliz que él constituyera, y en el que dejó grabados hondos cariños, se rinde el homenaje de todas las devociones del espíritu, como así es debido para quien fué todo nobleza y bondad.

En la iglesia parroquial de La Rebollada y en la capilla de la Fábrica de Mieres se dirán hoy Misas en sufragio del alma del finado.

A su distinguida familia renovamos las pruebas de nuestro pesar sincero, y así se le hacemos de modo especial a su viuda doña Fernanda Muñiz; hijos don Sergio, doña Eudisia, don Misael, don Marcelino y doña María Luisa; hijos políticos doña Araceli Suárez y don Manuel Morate; y nietos.

Para un homenaje En honor de don Urbano Lasúrtegui

	Pesetas.
Suma anterior...	2.087,50
D. Carlos Valdés Tuya.....	5,00
D. Florentino Stampa.....	5,00
D. Mario López Casielles.....	5,00
D. Pedro D. Estébanez.....	25,00
D. Antonio García.....	5,00
D. Enrique Orozco.....	2,00
Total....	2.134,50

Sección por palabras

¿RA JOYENTES! ¿Teneis vuestro aparato de atropello o deseais adquirirlo por precio módico? Dirigios a Trascorruales. (Relojería).

SE VENDE cordero lechal de Castilla en las carnicerías de Arrienta, Plaza del Progreso, Teléfono 1698.

COMPRAYENTA de fincas. Agencia «Argos», Pidal, 4, ent. esuelo, Izquierda. Teléfono, 2587. Tenemos encargo de vender, comprar fincas. Colocación de capitales.

POR CAMBIO de negocio traspasase acreditado Bar con vivienda, sito céntrico de Oviedo. Razón: Publicitas.

PATATA especial para siembra. Se dispone de todas clases y existencias. Almacén Demetrio González, Campoamor, 20. Teléfono 3216.—Oviedo.

OFICIAL CONFITERO con buenas referencias se ofrece. Informarán en Publicitas.

SE VENDE un chalé moderno recién construido, en la mejor zona de Oviedo, a precio económico, al contado o a plazos. Informes: Segismundo Izquierdo, Almacenes Industriales, 4. Teléfono, 1166.

AGENCIA CLEMENTE, Gijón. Compra y venta fincas rústicas, urbanas, Traspasos. Facilita dinero en hipotecas, administran casas. Informes: M. Anado, Duernas, 13, duplicado, primero izquierda.—Oviedo.

POR TENER que ausentarse su dueño, se traspasa comercio de Novedades, ufosamente instalado y en el mejor punto de Oviedo. Informes: Demetrio González, Fábrica de Confeción, Oviedo.

VENDO DOS casas de nueva construcción cinco plantas derecha izquierda, dividiendo ocho por ciento, precio 275.000 otra de 40.000 pesetas. Casería sin llevar. 40 días de buves 17.000 pesetas concejo Oviedo. Traspaso establecimiento comidas bebidas céntrico, acreditado, 40.000 pesetas, Felipe Gutiérrez. Independencia 43 primero, Oviedo

FARMACIA. Se vende la única establecida en Noreña, de positivo rendimiento demostrable. Dirigirse a D. Santiago Gil en Noreña.

CAMIONETA CHEVROLET, cuatro cilindros, 500 k los carga, en buen uso y bien equipada, se vende. Informes: Garage Ceterino Díaz, Mieres.

SE VENDE casa planta baja y principal sitio céntrico, informes: Publicitas.

CAMIONETA FORD con carrocería y toldo en muy buen estado, neumáticos nuevos se vende en Cangas de Onís, Panadería el Modelo.

SE LIMPIAN trincheras 8,50, y trajes a 5 pesetas. Ofrece señora para señora de compañía o acompañar niños mayores. Asturias. 12 tercero derecha.

Lea usted "La Voz de Asturias"

Ecós del Magisterio

Sección Administrativa

A la Dirección general se eleva instancia de don Ramón de Dios González, opositor que figura en la primera lista, renunciando su derecho a la escuela de Linares, en Proaza, que le fué adjudicada.

A la misma Dirección pasó la instancia de don Toribio Villaballe Pérez, maestro de Castañedo (Luarca), en solicitud de licencia.

También se elevó a la Dirección general de Enseñanza la instancia de la maestra doña Francisca Valdivielso, solicitando rehabilitación de su nombramiento para la escuela de Barcia (Luarca).

A la Sección Administrativa de Teruel se remite expediente personal y ficha del maestro de Arlés, don Manuel J. Badia, trasladado a aquella provincia.

A la Dirección de la Deuda se remiten expedientes de jubilación y clasificación de la maestra que fué de Serín, y de la viuda del maestro don Manuel García.

Pasó devuelto, con informe, a la Dirección general de Enseñanza, el expediente de don Lucio Blázquez Llorente, que solicita se le reconozca derecho al ingreso en la enseñanza por el sexto turno, por tener servicios interinos prestados en 1916 y no haber podido solicitar en tiempo oportuno.

Ha cesado en su cargo de maestra interina de Perlunas doña Palmira Martínez García.

La maestra doña Isidora Rodríguez Díaz, residente en Rozagás (Peñamellera Alta), solicita desempeñar interinidades.

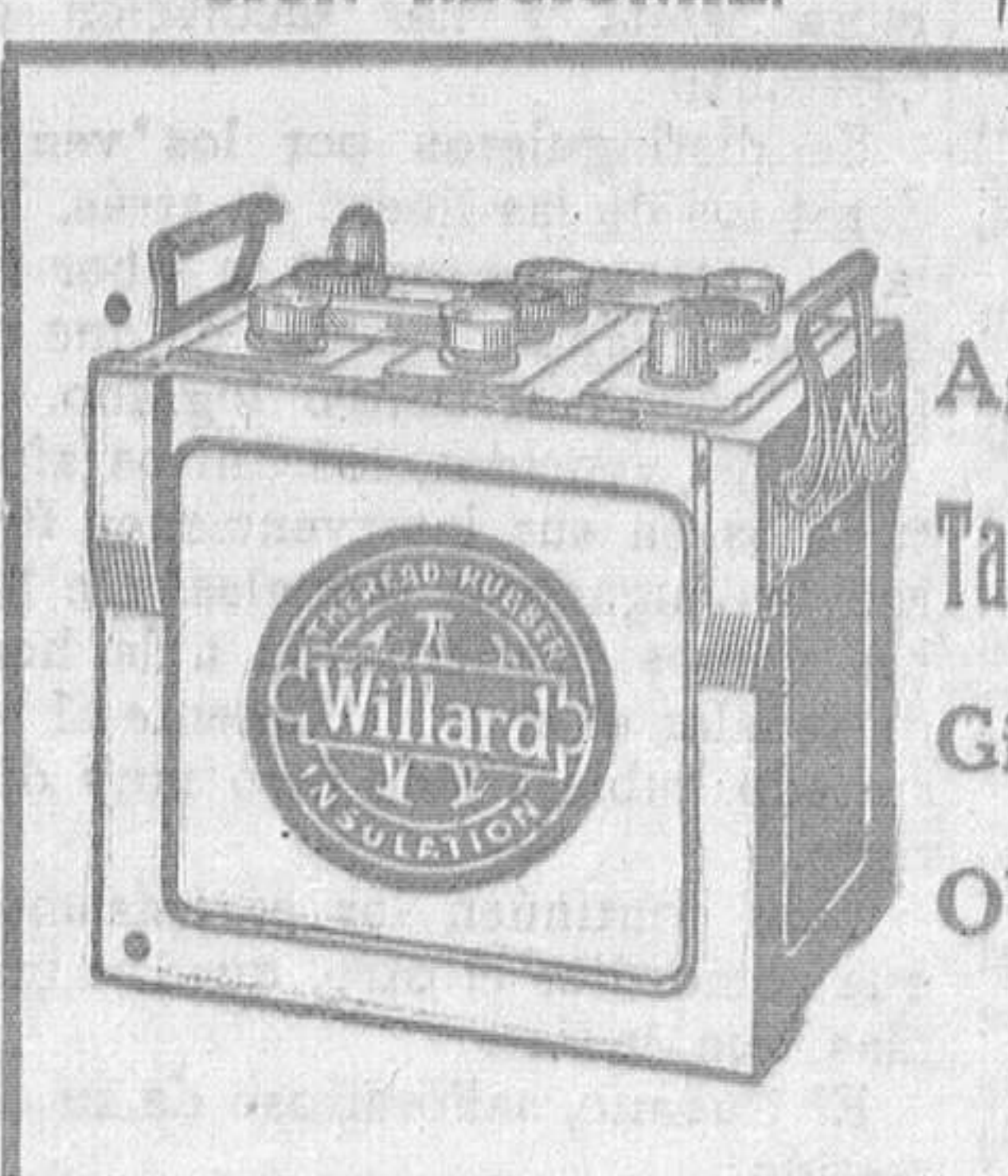
La Dirección general comunica la anulación de nombramiento de maestro de Villaverde (Alande), don Julián R. Fernández Ruiz, número 462 de la lista de opositores, conforme solicita el interesado.

El maestro de Cangas del Narcea, don José Rodríguez Riesco, recurre con expediente solicitando su ascenso a 2.500 pesetas.

El Alcalde de Llanes comunica la posesión de la maestra de Sección doña María de la Paz Fernández.

La Dirección general nombra a don Julián Gómez Elisburu, maestro propietario de Cancha, en Laviana. El interesado debe pasar por la Sección Administrativa a fin de llenar determinados requisitos.

LA VIDA DE LOS PUEBLOS DE ASTURIAS SE REFLEJA EN NUESTRA SECCION DE INFORMACION REGIONAL.



Agencia Exclusiva

Talleres Electricos del Carmen

Gil de Jaz, 6

OVIEDO

PHOENIX ASSURANCE COMPANY LIMITED
Londres
Compañía de Seguros contra incendios
ESTABLECIDA EN 1782
Depósito constituido con arreglo a la ley para garantizar sus operaciones en España. Delegado general para España: F. Ferrer Romaguera.—Fontanella, 9, Barcelona.
Subdirector: Luis Botas Rodríguez en Asturias: URÍA, 19, BAJO.—TELEFONO 22-06

LANAS Y CAÑAMAZOS PARA ALFOMBRAS "CASA AMPARO"
Magdalena, 18 OVIEDO Fierro, 19

Convocatoria

Centro Republicano de Oviedo

Se nos remite la siguiente nota: Se convoca a todos los afiliados este Centro a la junta general extraordinaria que se celebrará hoy martes 17, a las siete y media de la tarde, en el local social, y si no asistiese el número reglamentario de socios tendrá lugar el miércoles, día 18, a la misma hora.

La Directiva ruega la más puntual asistencia dada la importancia de los asuntos a tratar, entre los que figura la actitud que ha de adoptar el partido frente a las elecciones municipales anunciadas.

Oviedo, 17 de Marzo de 1931.—Por la Directiva, El Secretario.

Suscripción

Para los Institutos armados y Guardia civil

Suma anterior, 57.593,95 pesetas

Doña Concepción A. Fralío, 2 pesetas; don Ramón López Lagrón, 15; don Nicolás Casaprima, 25; doña Concepción Gómez, 25; don Florentino Carreño, 5; Ilmo. Ayuntamiento de Castropol, 25; don Jerónimo Méndez de la Torre, de Castropol, 5; don Arturo Sanjurjo, de ídem, 5; don Jesús Pérez Fernández, de ídem, 5; don Jesús Díaz Carriego, de ídem, 5; don Ramón Prieto, de ídem, 5; don Vicente Sanjurjo, de ídem, 5; don José María Fernández, de ídem, 5; don Ramón Piferiá, de ídem, 5; doña Emilia Fernández de Piferiá, de ídem, 5; doña Rosa Pérez Pin, de ídem, 3; don Marcelino Suárez, de ídem, 2; señoras hijas de Condado de ídem, 5; don José Azpiázu, de ídem, 2; don Francisco García Prieto, de ídem, 2; don Laureano Acobo, de ídem, 1; don Benigno Rodríguez, de ídem, 1; don Emiliano Viana, de ídem, 1; don Egidio García de ídem, 1; don Teodosio del Castillo, de ídem, 1; don Fernando Salgado, de ídem, 1; señora viuda de Lavandera, de ídem, 1; don José Alvarez Yanes, de ídem, 1; don Segismundo Pérez García, de ídem, 1; don Miguel García, de ídem, 1; don Lino Campón, de ídem, 1; don José Sanjurjo, de ídem, 1; doña Isabel Monteavaro, de ídem, 1; don Francisco López Quintana, de ídem, 1; don José Bustelo Vidal, de ídem, 1; don Ramón Cotarolo, de ídem, 1.

Suma y sigue, 57.788,95 pesetas

NOTA.—Por acuerdo de la Comisión organizadora de este homenaje, esta suscripción se cerrará el día 28 de Febrero, agradeciendo a las entidades y personas que aún no hayan hecho el ingreso de las cantidades suscritas lo hagan antes de dicha fecha.

LEA USTED: "La Voz de Asturias"

NUESTRA INFORMACION DEPORTIVA

Entre los resultados de la jornada los más sorprendentes fueron el empate del Racing de Santander en Madrid y el triunfo del Arenas sobre el Athletic de Bilbao. En la segunda división destaca la victoria del Valencia que venció al Murcia

BREVE IMPRESION

La situación sigue siendo favorable al Athletic de Bilbao en esta antepenúltima jornada del campeonato de la Liga, pese a su derrota por el Arenas, que llegó al final de la lucha con un tres-dos no del todo justo, ya que en realidad la superioridad arenera fué sobre el terreno constante y acentuada. Siguen conservando los leones de San Mamés el puesto de cabeza; pero ya el Racing santanderino, al empatar a cero con los madrileños en Chamartín, se le ha pegado a la rueda como quien dice, ya que dos puntos son muy pocos para poder concebirse seguro de no ser desbordado. Difícil ha de ser a los santanderinos, ciertamente, el poder darles alcance dado el poco trecho que falta por recorrer para llegar a la meta; pero lo difícil no es imposible ni mucho menos y bien pudiera ocurrir dada la espléndida forma que acusan los del Sardinero.

La Real, vencida por el Europa por dos tantos a uno, forma pareja, en los diez u ocho puntos, con el Racing. Pero su posición es más desventajosa y por ese lado menos temible para los atléticos. El desbordamiento.

En lo demás y teniendo en cuenta que se ha jugado el partido Español-Barcelona, la clasificación sigue el orden de la pasada semana. La victoria del Real Unión sobre el Deportivo Alavés por cuatro tantos a uno, en el partido jugado en Gal, permite a los fronterizos permanecer prudentemente alejados de la cola.

CLASIFICACION

CLUBS	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
A. Bilbao...	15	10	0	5	66	27	20
Santander	15	8	2	5	38	32	18
R. Sociedad	15	8	2	5	36	34	18
A. Guecho...	15	7	2	6	32	30	16
Barcelona ..	14	5	5	4	27	25	15
R. Madrid...	15	5	4	6	17	22	14
Español	14	6	1	7	26	32	17
D. Alavés...	15	5	3	7	24	33	13
R. Unión...	15	4	4	7	32	36	12
Europa	15	4	1	10	21	34	11

En la segunda división hay que anotar como hecho sobresaliente la victoria de los valencianos por dos a uno, tras de un partido terminado con el rosario de la aurora, o más con el asalto al terreno de juego, intervención de la benemérita, bofetadas y cintarazos. Los valencianos hicieron toda una primera tanda a la defensiva, contentos con poder sostener un empate. Pero como un penalty diera a los murcianos el primer tanto de la tarde al mediar el tiempo, los "ches" salieron de sus casillas, atacaron con ganas y vencieron.

Algo parecido ocurrió en el Molinón, en donde las huestes de Urquijo solo consiguieron un punto de los dos que muy bien pudieron haberse llevado si no se dormían en las pajas dejando que el derrotado adversario pudiera descansar. Hernández Areces pagó los verdaderos rotos necesitando también el amparo de cascos y tricórnios y a punto estuvo también de abandonar el soberano Urquijo, que saltó del campo bajo la protección de unos amigos.

El Valencia se ha afirmado más en su puesto y su victoria ha impedido que el punto ganado por los atléticos en Gijón pueda hacerle inmediato daño, ya que una diferencia de tres "ruedas" en tan corto espacio como el que falta, es notable ventaja.

El Betis, fué vencido por el Sevilla por la mínima diferencia de uno a cero; el Castellón venció al Racing por dos a uno, y el Iberia al Oviedo por dos a uno. Todo ello ha hecho que los equipos andaluces conserven el puesto que tenían, el Castellón monte sobre el Sporting y el Iberia sobre el Oviedo, orden de clasificación que ha de sufrir un buen trastoque, en lo que afecta a los últimos puestos, el próximo domingo en que se invierten los cam-

CLASIFICACION

CLUBS	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Valencia ...	15	10	2	3	28	23	22
A. Madrid...	15	9	1	5	37	25	19
Sevilla	15	8	3	4	34	22	19
Real Betis...	14	6	3	5	21	19	15
Castellón ...	15	5	5	5	20	25	15
Sporting	14	6	2	6	39	23	14
Iberia	15	5	3	7	21	30	13
D. Coruña...	15	5	2	8	29	34	12
R. Oviedo...	14	3	5	6	29	34	11
Murcia	14	2	2	10	18	42	6

LOS CLUBS ASTURIANOS EN LA TERCERA DIVISION

La jornada de ayer fué brillante para los equipos del Stadium de Avilés y Club Gijón.

En Las Arobias, los avilesinos confirmaron su excelente forma y lograron palizar al Racing de Madrid, al que marcaron nada menos que siete tantos, mientras los madrileños solo consiguieron batir dos veces a Rodríguez.

La primera tanda terminó con tres a uno.

Por los locales sobresalieron Casuco, Paredes y Vallina, y por los forasteros Polo, a pesar de marcarle siete, y P. de la Serna.

Arbitró sin dificultades Argüelles.

La reseña de Madrid acusa el triunfo del Gijón en la Corte sobre el Nacional, al que batieron por tres a uno.

El portero del Nacional, Gerardo, tuvo que emplearse a fondo y con ello evitó una mayor derrota.

Bien por los dos equipos asturianos!

EN CAMPEONATO DE "LA VOZ", VENCIO EN LA HUERTONA EL LUCERO AL ITING CLUB OVETENSE, POR UN TANTO A CERO

Con asistencia de numeroso público, jugaron el domingo último en la Huertona los equipos arriba mencionados, a las órdenes del jugador Cubano.

El encuentro, estuvo muy entretenido, dada la igualdad de juego, y sobre todo de voluntad que en conquistar los dos puntos pusieron tanto los de un bando como los de otro.

Hubo el consabido "asalto" de la gente menuda al terreno de juego en ocasión de un penalty que tiraron a las nubes los del Lucero.

El partido terminó con el resultado de uno a cero a favor de los del Lucero, conseguido en la primera tanda y por mediación de Cristóbal.

Se distinguieron por los vencedores los de las líneas de atrás. En la delantera se exageró la labor individual, siendo la causa de que no fuera mayor el tanteo logrado.

De los vencidos, los únicos afortunados en sus intervenciones fueron los jugadores laterales. De haber menos precipitación a la hora de señalar el chut, fácilmente el resultado hubiese sido otro muy distinto.

Pero continúen los entusiasmos, que como dice el otro, quedan más días que judías.

El Cubano, salió airoso de su cometido.

EL DOMINGO, EN VETUSTA, LA SPORTIVA SE APUNTO OTRO COPIOSO RESULTADO

El equipo de Fozaneldi, por lo que se ve, está en plan de "coco".

El domingo, se enfrentó en Vetusta al Victoria F. C. de Gijón, y sin necesidad de forzar la "máquina" consiguió un siete-uno al que no hubo un solo reparo que ponerle entre la numerosa concurrencia que asistió al encuentro.

La Sportiva ejerció una superioridad manifiesta sobre los de la villa de Jovellanos, que únicamente en la defensiva pudo dar señales de poseer algo bueno en el conjunto.

El primer tiempo, terminó con dos-uno a favor de la Sportiva, encarándose Colás y Llano en la segunda tanda de subir la cifra hasta siete.

Estamos deseando ver a la Spor-

tiva ante un rival de altura en esta época en que va de veras a su ansiada proclamación.

Los partidos jugados de un tiempo a esta parte, avalúan cada vez

más la probabilidad de que pasen los de Fozaneldi a superior categoría.

Gente en condiciones de hacer esta hombrada, la tiene de veras.

EL DOMINGO, EN EL MOLINON

El Sporting sufre en su casa el primer contratiempo al empatar con el Athletic

Un tropezón cualquiera da... en la liga

Del grueso mismo de la "hinchada" gijonesa sentimos correr el domingo esta frase de un lado para otro a la salida del Molinón.

Sin embargo, la frasecita que para algunos constituía el sedante que mejor les borrara la impresión sacada del vulgarísimo juego hecho por los "suyos", creo no equivocarme al decir que para la mayoría lo de "un tropezón cualquiera da en la liga" sonábalas en los oídos como una estridente carcajada de pitorreo que fuese o cosa que se le pareciese. Y así lo de aquel gesto duro, malhumorado y mohíno de tantos y tantos como advertimos.

... Todo es según el color del cristal con que se mira...

Por fuerza habían de dividirse las opiniones ante la labor aquella pusilánime, mediocre, deslabazada de continuo que realizaron los gijoneses en casi todo el primer tiempo. Hasta que Adolfo chutó. Y mientras las tres cuartas partes de la soberbia entrada justificaba la impotencia y valía del Sporting con la mejor clase y valía de los "colchoneros", una parte estaba en que aquel Sporting y su conducta, tenían una "oficiosidad" descacharrante.

El goal marcado por Buiría

Fortaleció más las creencias de que Urquijo andaba por el campo, después de haber estado antes por otros ámbitos.

Había Cuesta logrado al cuarto de hora el primer tanto. Jugada buena, la que, quieras que no, había de transformarse en goal dada la ventaja que sobre Sión llevaba el "pluma" del ataque madrileño. A los cinco minutos, poco más, siguientes, Buiría, que se da cuenta de la desgana de Sión, ante las narices de éste salta al bote que da el balón y lo clava con la cabeza en la red.

A partir de aquí, unos veinticinco minutos duró la proyección de la desbandada casera.

Gracias a Pepín, Moro y Tronchu que hubieron de revolverse a más tren que de ordinario, se evitó que la pelota fuera a refocilarse más veces a las mallas.

Un goal hecho al alimón

Al fin, la delantera casera se decide a hacer un goal al alimón.

Pin y Nani hacen la primera parte de la jugada como ellos saben hacerlo. La pelota se discute en los

medios por unos y otros, y poseedor Adolfo del cuero, desde fuera del área schuta fuerte y hace un goal mayúsculo.

Ya surge el Sporting. Lástima que sea al final, parecen que dicen todas las fisonomías que veo en mí derredor.

El delirio.

Quedan unos cinco minutos de tanda, cuando un ataque recio de la zurda gijonesa que hace perder la serenidad del portero forastero, lo sazona Adolfo con otro tiro de marca que sube al mástil el 2.

Cero goles y cero posibilidades

No hay goles hasta los 25 minutos, que marca también Adolfo, pero lo anula Areces—según nos dijeron más tarde—por supuesto "foul" de éste antes de meter el pie para schotar. Tampoco se ven las posibilidades.

Contra el amagar del Sporting, ahora de más furia que al principio, hay elementos destrozadores en favor de la causa "Luciano", que no hay titán que les puea.

Uno de éstos, el de más envergadura, es la flauta de Hernández Areces, que toca contra los caseros cosas—las llamaremos cosas—del Athletic, y el otro la cabeza de Cabezó, que "puña".

Languidece la jornada. Actuación de las filas defensivas respectivas, unas veces heroica, otras aúdad, y otras apurada para detener las avalanchas que de cuando en cuando merodeaban la red.

¡Pi, pi, pi, y la Guardia civil que salta al campo a custodiar al director de la "polacada". Que le haya sido "leve", Areces.

Mal partido

La afición salió altamente defraudada del encuentro.

Dada la acometividad característica de ambos rivales, se había congregado en el Molinón una concurrencia grande segura de comentar más tarde una jornada grandiosa.

Pero no sucedió así; y si lo que defraudó el "once" visitante no llegó a importar gran cosa a las gentes, el papel deplorable hecho por los del Sporting, puede decirse que tocó a todos los aficionados en lo más interno. Se quería lucha encendida; se pedía por los cuatro lados del campo la victoria contundente del Sporting sobre los del preponderante Club de Vallecas para—aunque solo fuera—borrar la derrota aún sin cicatrizar.

¿No se había podido con el Sevilla?

¿No lo había conseguido el Real Oviedo F. C. en forma aplastante? Quien había de responder a estas preguntas había quedado sin alma al cambiar de camiseta.

El Sporting, por deferencia con el rival, cambió el "maillot" glorioso rojiblanco, por el blanco a secas.

Los equipos vis a vis

Si el Real Sporting sale desde un principio con el deliberado propósito de meterse en cintura al Athletic, se lo hubiese "cargado" muy guapamente.

El Sporting, con haber desquiciado su línea de adelantes con quitar a Adolfo de la extrema derecha, actuando en el Molinón, le sobran elementos de juego para derrotar al Athletic de Madrid y a superiores adversarios.

Pero esta vez se retrasaron un poco en la táctica, y así pagaron las consecuencias. No obstante, en las fases que les fué favorable de ligar alguna jugada—que no vimos—ni aún por donde funcionaban Nani y Pin, hubiesen dado al equipo cortesano su merecido.

Pero un Sporting vestido de "merengue" y por añadidura sin reloj que le marcara el plan de juego a realizar, ¿cómo iba a sustraerse de ofrecer tan lastimosa impresión?

Tronchu, Moro y Pin, los únicos de atrás que no pensaban en nada ni en nadie, cuando tenían delante a un contrario.

La delantera, si ganó un schutador más en los centrales, le queda en cambio un costado derecho que es una birria.

Unido a esto que no hay modo de que avancen todos a una, llevándose el cuero eslabón por eslabón, como hacían no hace mucho y daban la mayor sensación de potencia, la línea hasta ahora mejor del campeón astur promete ser la que menos pupa haga. Al tiempo, si no hay variantes.

Los tres mosqueteros del Athletic, título con que fueron bautizados por un cronista madrileño—muy dado a los malabarismos literarios—los jugadores de la línea medular, tuvieron una gran ocasión en el Molinón para asustar a tiros y troyanos, vista la débil acometida del rival; pero solamente convencieron a medias Santos, en un tiempo, y Ordoñez, en otro, incuestionablemente acusaron ser unos notables elementos, pero sin que dejaran ver el "plumero" de tales mosqueteros.

Hay mucha fantasía en los madrileños, para que ésta no ponga sus dedales en las secciones deportivas de los colegas de la capital de España.

¡Si dan con otro Sporting!

Desde luego, la línea medios de los de Urquijo, significa lo más firme e inteligente del "once" valleciano. Antonio, no "don Antonio" como ya le dicen al meta del Athletic (no le basta tener a don Ricardo), hizo buenas paradas, muy buenas; pero en cambio, el segundo tanto que le "endilgaron" le pone peros a su clase de guardameta.

De la delantera, bulló mucho Cuesta, pero nos parece más práctico para el ataque Buiría.

El resto de los delanteros, sin hacer grandes cosas, y sin sembrar miedo en la puerta contraria. Exceptuamos a Marín que de extremo, mejor que de interior, hace unas coladas a gran sprint, y dominando como los buenos la pelota.

Cabezó, tuvo jugadas buenas, pero abundaron las que hizo con "fouls" descaradísimos. Nos parece más fino su compañero de línea, y sobre todo, de juego menos aparatoso.

Y conjuntamente los forasteros forman un team bueno, de juego vivaracho, persistente; con acentuada modalidad de pase rápido que les hace profundizar el acoso a la puerta. Pero ni en Teatinos, ni en el Molinón dejaron huellas de llegar, ni remotamente, a la categoría que la "imaginación" de algunos colegas cortesanos, les endosan desde las columnas de sus sendos rotativos.

En provincias opinamos así de los equipos "Madrid y las 49 provincias".

¿Quién sabe de él?

Hernández Areces, árbitro que juzgó este memorable encuentro, se pasó el tiempo viendo Urquijos por todas partes.

¡Poprín!

Pero qué malo es.

Tarde deliciosa, primavera. El Molinón ofreciendo un aspecto brillante. Muchas flores blancas sobre el tapiz de juego. Y otras mu-

chas "rosas" de calidad en la general.

Delante, y detrás del nuestro, van en dirección a la capital interminables filas de "carritos".

MONCHO.

BOLOS En Turón

"LA TURONESA" DERROTA POR TERCERA VEZ A "LA IDEAL"

Aspecto de las grandes solemnidades presentaba la bolera de La Vega en la tarde del domingo, pues a ella acudió gente de Oviedo, Mieres y demás pueblos limítrofes, ansiosos de presenciar la partida entre los potentes equipos de "La Ideal" de Oviedo y el de "La Turonesa". Hasta el sol, que estos días brillaba por su ausencia, salió de su escondite para participar en la gran contienda. El contribuyó de una manera grande, a que a las tres de la tarde, hora en que dió comienzo la partida, la animación fuera extraordinaria.

Inicia la lucha el equipo de Foncalada que se apunta 46 bolos, sirviendo para que el marcador funcionara por primera vez a favor de los turoneses, apuntándose a renglón seguido el segundo chico al hacer 65 bolos por 58 los de Oviedo.

Tiran los idealistas y hacen 54 bolos, logrando apuntarse el primer juego al hacer los de Turón 54, ganando los forasteros por la mano.

Hacen 71 bolos los de casa por 46 los de Foncalada, que sirven para ganar el tercer juego. El cuarto lo gana Turón que hace 64 bolos con nueve bolas, pues el poste no tiró la última, por 61 los contrarios.

Los de "La Ideal" se apuntan el segundo juego con 59 bolos por 52.

El quinto para Turón, por 75 bolos por 67.

El tercero para los de Vetusta, con 53, por 52.

El sexto para los de casa con 66 por 61.

El cuarto juego para el equipo de "Pepón", que logra arrancar 67 bolos, hechos por los de Turón.

El séptimo juego es para los de casa con 63 por 62.

El quinto y sexto juego para los de Oviedo, quienes hacen 75 y 63 bolos por 69 y 60.

El octavo, noveno y décimo juego para los nuestros.

El séptimo para los de Foncalada con 53 bolos por 46.

Turón logra el juego 11 con 67 bolos por 53.

Los de la ciudad de Frueña ganan el octavo juego y a renglón seguido Turón el 12, siendo ahora los de Oviedo los que logran que el marcador funcione la novena vez a su favor.

El juego siguiente lo ganan los colosos de "La Turonesa", y con ello ya cuenta con 13 chicos.

Los de Foncalada se apuntan el juego 10.

Gran reacción de los turoneses, que se apuntan seguidos el 14, 15, 16 y 17 juego.

Parece que los de "Pepón" también reaccionan y se apuntan el 11 y 12; pero los de "La Turonesa" no se duermen en los laureles y ganan el 18 y 19; los de Oviedo ganan el 13 y último para su equipo.

Los de Turón ganan el juego 20 y con ello el ansiado punto. Excusado será decir que la ovación que estalló fué de las que hacen época.

Por falta material de espacio no podemos comentar la labor de los turoneses. Solo diremos que por "La Turonesa" el mejor fué Avejino Coto, quien tirando de poste se ganó muchas y merecidas ovaciones. Le siguieron en méritos Rebojo, "Quico el Moreno", Manolín y Rivero.

Por los vencidos, francamente, ninguno jugó con arreglo a la enorme fama de que venían precedidos, sobre todo después del reciente triunfo obtenido sobre los de "La Central".

Enhorabuena a los jugadores de "La Turonesa" por el brillante y merecido triunfo obtenido, y a procurar apuntarse otro el próximo jueves, que les corresponde jugar en esta con los de "La Central".

Baloncesto

Resultados del campeonato madrileño

Madrid.—F. U. Hispano Americano, 18; Standard, 1; Rayo Club, 16; Filosofía y Letras de la F. U. E., 4.

Segunda categoría. Club Polar, 10; Liceo Francés (Sexto), 0; Instituto Escuela, 26; Liceo Francés (Quinto), cero.

†
EL SEÑOR
Don Fernando Díaz Guirado
Falleció en Trubia en accidente ferroviario a las doce del día
16 de Marzo de 1931, a los 25 años de edad
Habiendo recibido los Auxilios Espirituales
R. I. P.

Su desconsolada esposa doña María de los Dolores Díaz; padres don Simón Díaz (empleado del Banco Español de Crédito) y doña María Juana Guirado; padres políticos don Manuel Díaz Menéndez y doña Fé González; hermanos don Francisco, doña María, don Antonio y don Simón; hermanos políticos don Faustino Villena, don Isaac Díaz, doña Honor, don Manuel y doña Fé; tíos, primos, sobrinos y demás parientes.

Participan a sus amistades tan sensible pérdida les ruegan asistan a la conducción del cadáver, acto que tendrá lugar hoy 17, a las seis de la tarde, desde el Hospital Provincial al cementerio del Salvador, y a las funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana miércoles a las diez de la mañana en la iglesia Parroquial de Santa María La Real de la Corte, por cuyos actos de caridad les quedarán sumamente agradecidos.

El duelo se despide en el s. filo de costumbre
No se reparten esquelas

Llevaba en la mano un hijo cuando se lo arrebató el automóvil

HOMICIDIO POR IMPRUDENCIA Y ABANDONO

El 22 de Junio de 1930, el chofer Rosendo Gutiérrez Suárez, que conducía un automóvil marca "Roda" propiedad de su padre, por la llamada carretera carbonera, ya la cerca del fieltro de entrada a la villa de Gijón, atropelló al niño de nueve años Gerardo Muñiz Fano, que con otros hermanitos y amigos acompañaba a su padre. Gerardo falleció casi instantáneamente, pues tenía la cabeza casi destrozada.

La vista de esta causa, que el fiscal calificaba de homicidio por imprudencia y abandono, delitos penados, respectivamente, con dos años de prisión y seis meses de la misma pena, más multa de mil pesetas, se celebró ayer.

Rosendo explicaba el hecho diciendo que después de prestar un servicio, sin permiso de su padre, utilizó el auto para ir a un baile. Al regreso, trayendo en el coche a tres amigos y cuatro chicas, en la carretera se encontró con otro coche, dándose la señal de paso. En este momento sintió un ruido y ya cerca de la casilla de consumos, se le detenia. Entonces, se enteró de la desgracia.

El padre de la víctima, Ramón Muñiz Meana, asegura que regresaba a su casa después de haber tomado unas botellas de vino. A su lado, iban sus hijos, llevando él de la mano a Gerardo, que le arrebató el auto, sin percibirse de nada hasta aquel fatal momento en que caminaba por la caja del tranvía. Ni oyó el ruido del auto, ni su bocina. A preguntas del Presidente declara que se considera indemnizado por la muerte de su hijo.

El resto de las declaraciones fue por el mismo tenor, procurando llevar la prueba a demostrar que el auto no podía llevar gran velocidad, a que Ramón iba un tanto embriagado y a que se trataba de algo fatal e imposible de prever.

La acusación, como el abogado defensor, señor Suárez, mantuvieron el primero la culpabilidad, y el segundo que procedía una sentencia absolutoria.

IMPRUDENCIA DE QUIÉN?

Montado en bicicleta se dirigía a las cinco de la tarde del 4 de Julio del pasado año desde Mieres a Santa Cruz Prudencia Blanco Duarte. Por la carretera, en sentido contrario, caminaban hacia Mieres varios obreros, todos gente joven, entre los que figuraba Manuel Díaz Fernández. Alcanzado éste por la máquina, sufrió la fractura izquierda, tardando en curar ciento sesenta y nueve días. Por ese hecho, acusa el fiscal a Prudencia, para el que pide tres meses de prisión, debiendo indemnizar al perjudicado en tres mil pesetas.

La Sección primera entendió ayer en esta causa, instruida por el Juzgado de Mieres. Ocupado el banquillo por el Prudencia, explicaba lo ocurrido en esta forma. Iba en una recta, por su derecha, y, en sentido contrario, venía un grupo de jóvenes, jugando, bulliciosos. Del grupo, al pasar él, surgió un individuo, llegando hasta la máquina. Él, procuró poner pie en tierra, mientras la máquina derribaba al que se había destacado del grupo. Unos momentos hubo de parar para enterarse de lo ocurrido, y luego siguió camino.

Los testigos que acompañaban al Manuel Díaz acusan al procesado por no tocar la bocina y caminar con velocidad, por lo cual no pudo evitarse el atropello. Otros testigos hablan de las bromas que llevaban los del grupo y que fueron causa de lo ocurrido.

También defendió a este procesado el abogado señor Suárez, rebatiendo la acusación fiscal por entender que Manuel fué un imprudente al separarse del grupo e ir en son de broma hacia la máquina.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sección primera Llanes.—Contra Enrique Amado Lago, por robo. Abogado, señor Ordóñez (don Félix); procurador, señor Cavanilles. Villaviciosa.—Contra Angel Fresno Vega, por estafa. Abogados, señores Lucio Suarpey y Merediz; procuradores, Sres. Galcerán y Cavanilles.

Sección segunda

A las diez y media.—SIERO.—Contra Benjamín Valdés Barbes, por injurias. Abogados, señores Suárez y Martínez (don Juan); procuradores, señores Bernardo y Herrero.

A las once.—SIERO.—Contra Arcadio Fernández Villa, por lesiones y daños. Abogado, señor Menéndez de Luarca; procurador, señor Galcerán.

A las doce.—CANGAS DEL NARCEA.—Contra Pedro López Gómez, por lesiones. Abogado, señor Cuesta; procurador, señor Casaprima.

Tribunal Contencioso

Vista del recurso entablado por don Antonio del Busto Rodríguez y otro contra acuerdo del Ayuntamiento de Illas sobre varios extremos relacionados con la venta de terrenos. Ponente, señor Minguez.

SENTENCIAS

Oviedo.—Absolviendo a Aurelio Alvarez González de delito de lesiones.

Avilés.—Condenando a Antonio López Menéndez (a) "Raposu", a tres meses de reclusión, por hurto.

Infiesto.—Condenando a Gumerindo González Carús, por hurto, a tres meses de reclusión.

Avilés.—Condenando a Antonio Novelle Silva (a) "Guindilla", por robo, a un año de reclusión.

Avilés.—Absolviendo a Luis Fernández Fernández de supuesto delito de violación.

Avilés.—Condenando a Aurelio José Rodríguez, por robo, a un año de reclusión.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

Señalamientos para hoy:

Antejuicios Oviedo.—Manuel García Sánchez con don Eugenio Casal, en reclamación de salarios.

Juicios Oviedo.—Diego Rivas Taboada con don José Sors, en reclamación por accidente del trabajo.

Oviedo.—Delfina García González con don Joaquín I. Molins, en reclamación de salarios.

Matricula de exámenes

Conservatorio provincial de música de Oviedo

Desde el día 1 al 30 de Abril queda abierta la matrícula de Enseñanza no oficial, para los exámenes ordinarios de Junio, todos los días laborables, de nueve a once de la mañana, en la Secretaría de este Conservatorio.

Los que deseen examinarse solicitarán al mismo tiempo el examen de ingreso.

Para ingresar en el Conservatorio es necesario:

- 1.º Haber cumplido diez años. 2.º Tener, a juicio del Tribunal, la aptitud física para la enseñanza que haya de emprender. 3.º Ser aprobado en un examen de enseñanza elemental.

Se solicitará el ingreso por instancia firmada por el alumno y su padre, tutor o encargado, dirigida al Presidente de la Junta de Patronato, abonando en el acto cinco pesetas por derechos.

Al presentar las instancias, cada alumno acompañará certificación de nacimiento, y los que hayan cumplido catorce años exhibirán la cédula personal del ejercicio corriente.

Si el alumno no fuera de la provincia, presentará los documentos legalizados.

Los alumnos no oficiales que estudien privadamente alguna de las asignaturas que se cursen en este Conservatorio, tendrán derecho a probar oficialmente sus conocimientos, examinándose ante los tribunales que se designen.

Deberán solicitarlo al efecto del Presidente de la Junta por medio de un impreso que se facilitará en la Secretaría, satisfaciendo veinticinco pesetas por cada matrícula que soliciten.

Las instancias serán firmadas por los interesados y se unirán los documentos que justifiquen haber aprobado los estudios anteriores al que se pretende aprobar cuando se trate de alumnos procedentes de otros Conservatorios.

Los alumnos podrán solicitar en una misma instancia el examen de varias asignaturas o de varios cur-

Los programas de las respectivas asignaturas estarán expuestos en la Secretaría.

El 30 de Septiembre de cada año caducan los derechos que conceden las matrículas del curso que acaba en este día.

AVISO IMPORTANTE.—Para matricularse, es necesario, la presentación de la papelita de examen de la última asignatura aprobada.

De ambiente ferroviario

Después de un Real Decreto

La eterna pugna entre el Capital y el Trabajo ha producido un desacuerdo más. No basta aún la labor de compenetración que se ha venido desarrollando para que los conflictos encuentren solución rápida y conciliadora.

Acaso el Real Decreto que puso un final poco halagüeño a las justas as piraiciones del personal ferroviario, sea el síntoma revelador de una situación anormal de gobierno, a quien otros graves problemas no han permitido profundizar el nudo.

Pero de todos modos, la solución inadmisibles, ha hecho cundir una justificada decepción. Sería prolijo enumerar las razones variadísimas y atendibles en que los ferroviarios han basado su petición de aumento de salario, aumento indispensable para el personal de determinadas empresas obligado actualmente a realizar verdaderos prodigios de equilibrio económico.

Y estas razones han sido rebatidas con argumentos de escasa contundencia, tales como señalar para los ferroviarios gratificaciones, descansos, licencias, pases gratuitos y otras ventajas de discutible realidad en la práctica y que acaso las empresas de inferiores salarios son más parcas en conceder.

Pero aún agregando a los salarios la parte proporcional de estas mejoras, resulta un total que no llena las necesidades más apremiantes, y desde luego inferior al tipo corriente en muchas empresas particulares, no afectadas tampoco por impuestos que, como el de utilidades, menguan considerablemente los haberes.

Tampoco el hecho de que algunas Compañías abonen sueldos admisibles, justifica la restricción del aumento en general, puesto que están éstas en franca minoría, explotadas además en regiones donde la vida resulta, por diversas circunstancias, bastante más cara.

Claro que no todas las empresas están por su tráfico en condiciones de echar sobre sí la carga del aumento, pero todo ello no justifica

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL Sontos de hoy: Patricio, Agrícola, obispos; José de Arimatea, Pablo, Alejandro, Teodoro, mártires; Gertrudis, virgen.

LOS ANUNCIOS

ORIGINALES DE TEXTO Y DIBUJOS LLAMATIVOS LOS HACEN EN

PUBLICITAS, S.A.

ORGANIZACIÓN MODERNA DE PUBLICIDAD OVIEDO URÍA, 68 APARTADO 99 - TELEFONO 2164

PROFESIONALES

R. MIYARES Especialista en Garganta, Nariz y Oídos Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 Gil de Jaz, 8, entresuelo. Teléfono, 2700

Doctor Alberto González Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono 1894. OVIEDO

México especialista Valentín Fernández VIAS URINARIAS PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 6 OVIEDO

Uria, 21. (Al lado del Gobierno Militar) Enfermas nerviosas y mentales Sanatorio Sta. Rita. COLOTO (Oviedo) Teléfono 1499-3 del Médico especialista LAUREANO SANCHEZ

Tranvía a la puerta. CONSULTA MAÑANA Y TARDE Doctor Godofredo Robles Hemorroides (Almorranas) Fisuras, Varices, Ulceras varicosas, tratamiento sin operación. Durante la cual pueden los enfermos hacer su vida habitual. Reumatismo por el procedimiento Austro-Húngaro.

Clinica de Cirujía General Uria, 21.—De 11 a 1 (menos los lunes). OVIEDO

Julio R. Fontán Especialista: estómago, intestinos, hígado De 10 a 12 y 2 a 4 Uria, 25, segundo.—Teléfono 35-50 OVIEDO

México Especialista Leopoldo Escobedo Enfermedades Piel, Secretas y Vias de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5.

Manuel Collantes A. Buyla Médico del Hospital Provincial Especialista en Garganta, Nariz y Oídos del Instituto Hispano-Americano de Otorrinolaringología del doctor Tapia. Especialista de la Cruz Roja

Consulta de 10 y 12 a 1 y de 3 a 6 Uria, 25, 1.º Oviedo. Joaquín Pumarino Alonso Especialista en enfermedades del pulmón y del corazón. Ex-Médico Ayudante de los Sanatorios de Bligny (Francia) y Leysin (Suiza).

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. Doctor Casal, número 2, 1.º, derecha Teléfono, 2526. LUIS DE SAN JUAN Especialista PIEL, SIFILIS, VENEREO Consulta de 11 a 1 y de 5 a 8. Campoamor, 30, 1.º

ADOLFO P. VILLAPADIARNA Especialista en enfermedades del aparato digestivo.—Consulta de 10 a 12 Fuertes Acevedo, 8.—Teléfono 1310 Sanatorio CELESTINO ALVAREZ Enfermedades de la matriz Vacunas, Diatermia Operaciones, etc.

Miguel Caso de los Cobos MEDICINA GENERAL Especial Estómago, intestinos e hígados Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5 Gil de Jaz, 3, bajo, izquierda.—Tef. 4045 Guillermo López del Dispensario Antivenéreo Piel - Venéreo - Sífilis Diatermia - Rayos ultravioleta P. Constitución, 9.—Teléfono 11-88

Ayer pronunció su conferencia el alpinista vasco Andrés Espinosa

A las diez y media de la noche pronunció ayer el alpinista Andrés Espinosa la conferencia organizada por el Ateneo Popular Ovetense.

Tras de entonar un canto a Asturias y de agradecer la cariñosa hospitalidad que se le ha dispensado, entra de lleno en el tema de su disertación.

Da cuenta de su llegada a las tierras africanas, el viernes 12 de Septiembre de 1930, con el propósito de escalar el Kilimánjaro y describe las aldeas de aquellas regiones, elogiando el carácter de los negros, hospitalarios y cariñosos, relatando algunas anécdotas en apoyo de sus afirmaciones.

El paso de la selva que cubre las primeras estribaciones del macizo montañoso, es una de las mayores penalidades de su hazaña, pues el intenso frío y la extrema humedad se unen con el temor a las bestias feroces para hacer la travesía más peligrosa. Desde el principio le acompaña un negrito que se le ha unido espontáneamente y describe sentimentalmente el momento de la despedida, para lanzarse a la conquista del Kilimánjaro.

Comienza la parte más dura, el último gran repecho, la zona de los hielos, y sin desfallecer se lanza

cuesta arriba, arrojando la nieve y el granizo en medio de una espantosa tormenta. Le invade un desfallecimiento y sufre la preocupación de temer haber sido picado por la "tsé-tsé", la mosca cuyo aguijón envenenado produce la mortal enfermedad del sueño.

Pasa aquel trance amargo y ya repuesto inicia el asalto de la cumbre. Otra tormenta, más dura que las anteriores; se refugia al abrigo de unas peñas y al amanecer del día 18 de Septiembre de 1930, tras la última escalada pisa la nevada cumbre del Kibó, el pico más alto (6.070 metros) del Kilimánjaro.

En párrafos vibrantes describe su emoción al llegar a aquellos lugares y ya iniciado el regreso lo dibuja a grandes trazos hasta dar cuenta de su llegada a la tierra natal, a Bilbao.

En el intermedio de la conferencia y al final se proyectaron algunas interesantes proyecciones en las que estaban recogidas fotografías de los tipos y paisajes más pintorescos de aquellos lugares.

Al final de su charla, el señor Espinosa fué premiado por el numeroso público que llenaba el amplio salón con una atronadora salva de aplausos.

DICE LE TEMPS

Un descanso en la lucha política por o contra el regimen

París.—Hablando de la situación política de España, "Le Temps", dice: "La marcha que se prevé próximamente del señor Alba a Madrid debe ser interpretada, sin duda, como una indicación interesante de la evolución política en vísperas del período electoral.

No parece—añade el periódico—que el Gobierno Aznar tenga un carácter definitivo. No solamente tiene aspecto de un Gobierno de transición, cuya tarea se limita a preparar en buenas condiciones las elecciones municipales, provinciales y legislativas, sino que es posible que sufra alguna modificación más o menos importante.

En realidad, hasta que las Cortes no se hayan reunido no comenzará en España la verdadera batalla política por o en contra del régimen.

Un homenaje Al gobernador civil de Santander

Santander.—Hoy domingo llegaron a esta capital los periodistas de Salamanca señores Sánchez Gomez y Aguirre, de "El Adelanto", y Fraile de "La Gaceta Regional", portadores de un bastón de mando y las insignias de gobernador civil al de Santander, señor Iscar Peyra, antiguo compañero de profesión en aquella ciudad castellana.

Los periodistas forasteros fueron recibidos y agasajados por la Asociación de la Prensa de Santander, organizándose una excursión y sumándose el gobernador a la fraternidad periodística.

El gobernador obsequió con un banquete a sus compañeros y a los informadores del Gobierno civil, y por la noche con una comida íntima a los directores de los periódicos locales, resultando todos los actos, entre ellos el de la entrega de las insignias, muy cordiales y agradables.

El amor a la fuerza Mata a la esposa por su vida de escándalo

Madrid.—El factor de la Compañía de ferrocarriles del Norte, Gaspar García, mató ayer de una puñalada a su esposa Eloisa Campo. De las averiguaciones practicadas se desprende que el matrimonio se hallaba separado a causa de la vida licenciosa que llevaba la mujer y a la cual no había podido poner término la autoridad del marido.

Gaspar, que había sorprendido varias veces a su mujer en flagrante delito de adulterio, marchó a vivir a Medina y ayer llegó a Madrid para declarar en un sumario que se instruye con motivo de un escándalo producido por el matrimonio.

El paricida fué detenido ingresando en la cárcel a disposición del juez.

Accidente ferroviario El correo de Santander choca con un tren de mercancías

Santander.—En la estación de Las Fraguas chocó ayer el tren correo descendente con un mercancías, saliendo de los rieles las dos locomotoras.

Únicamente resultó herido leve el maquinista del correo. La vía quedó interrumpida, pero a las pocas horas fué restablecido el tráfico.

Los efectos del alcohol En un bar, un súbdito suizo es agredido a tiros por un maleante

Madrid.—En la madrugada de ayer se encontraba en un bar de la calle Ancha de San Bernardo, número 62, el súbdito suizo Willy Sandmeier, de veintisiete años, soltero, de oficio mecánico, con domicilio en la calle de Andrés Mellado, número 19, segundo; comenzó a discutir con un individuo de aspecto maleante que ocupaba una mesa cercana, y de repente éste último sacó una pistola e hizo un disparo.

Acto seguido se dió a la fuga. El proyectil alcanzó al súbdito suizo en la cara y le produjo una herida, de la que fué asistido en la Casa de Socorro del distrito de la Universidad. Después de curado pasó al Equipo Quirúrgico del Centro en estado grave.

TODOS EL MUNDO lee los anuncios de «La Voz de Asturias» y por esto son los que dan el mejor rendimiento

UN LIBRO TRASCENDENTAL

Las "Memorias de Ana Grigorievna Dostoiewskaia

Del ruso acaban de ser traducidas al francés las "Memorias de Ana Grigorievna Dostoiewskaia", la segunda y última mujer de Fedor Dostoiewski. Antes había precedido en su traducción francesa la "Vida de Dostoiewski, por su hija Amada.

Parece que sobre el autor de "Los hermanos Karamazoff" no había ya nada nuevo que decir. Si las obras completas del gran patriarca ruso alcanzan un par de docenas de volúmenes, en cambio la bibliografía dostoiewskiana sube a proporciones verdaderamente ingentes. Llegados tardíamente dichos volúmenes a la cultura occidental, parece como si hubiera ansia de ganar el tiempo perdido... o deseo de saldar una cuenta contraída con el hombre que habiendo sido la más alta cifra del slavismo, hoy tiene una personalidad más que universal, cósmica. Porque este es el carácter más firme de su obra: que habiendo escrito siempre sobre y para el pueblo ruso, ha preñado sus novelas de un tan profundo calor de humanidad, que en ellas hay pasto y licor para muchas latitudes y mayor número aún de generaciones.

Hacia falta esta obra de Ana Grigorievna. Aunque nada nuevo dijera en ella, y en realidad es poco lo que dice para los que venimos estudiando a Dostoiewski desde hace cinco lustros, era necesaria. Porque "un detalle más", uno cualquiera sobre tan compleja personalidad, siempre es preciso. Y en las 500 páginas de apretada prosa de la versión francesa hay más de un detalle de subido valor.

Sabíamos la historia de los amores entre Dostoiewski y Ana por la hermosa biografía de Serge Perski, por la de Amada Fedorevna y por las propias cartas de Dostoiewski al barón Wrangel. Pero era una historia excesivamente sucinta. El primero se sirvió de las supradichas cartas; Dostoiewski es asaz avaro de detalles en su correspondencia al barón, y en cuanto a Amada, de corta edad a la muerte del novelista, poco más podría saber que lo oído a su propia madre. Era preciso que ésta nos refiriera la historia con todo lujo de detalles, como lo hace. Y lo hace así persuadida de que el autor de "Crimen y castigo" pertenece al patrimonio universal, para quien nada debe serle vedado.

También venimos en noticia del modo de trabajar que tenía el novelista, bien que esto conste largamente en su copiosa correspondencia. Sin embargo; el gran mérito de la autora estriba en la escasa importancia que se da

en las referencias colaboracionistas con su marido y en la sencillez con que cuenta los sucesos de vida tan ardua e intensiva. Nada más fácil le hubiera sido de colocarse en el plano de coautora (confesión grave, desde luego) o de mantener la creencia de que gracias a sus intervenciones administrativas, pudieron llegar al hogar las holuras económicas que suponíamos habían endulzado los últimos años del escritor. Nada de eso. Ana nos dice la verdad. Dostoiewski, que toda su vida se vió acerbado por las deudas, huyendo al extranjero para no incurrir en prisión, teniendo que escribir a la trágica entre su pasión por el juego y sus crisis de epilepsia, Dostoiewski no supo jamás lo que era la paz.

Inmediatamente que murió—y ello tuvo lugar poco después de su famoso discurso a Puchkin—vino la abundancia. Al punto de que Ana lloraba desesperada entre los montones de miles de rublos, pensando en las obras que habría podido escribir su marido, de haber trabajado sin anticipos ni premuras de acreedores. Turgueneef y Tolstoy—dice—han podido escribir novelas acabadas, perfectas, porque concebían sin apremios y producían al ritmo de su inspiración. En cambio mi marido tenía un cuadernillo repartido al público, otro en la imprenta, otro por correo, otro en notas, otro en el magín y los últimos sin que aun hubieran pasado por su pensamiento. ¡Quién había de decirle a Ana Grigorievna que al cabo de los años las obras perfladas de Turgueneef y de Tolstoy habían de quedar en una discreta penumbra, mientras las de Dostoiewski se levantan imponentes y arrolladoras, llevando torrenteras de latidos a todos los espíritus, asombrosos de que un hombre haya podido crear esa humanidad extraña, profunda, heteróclita y no superada!

Yo he pensado muchas veces en ese error de perspectiva de Ana, que también lo fué del mismo Dostoiewski. Y creo, contra el pensar de ellos mismos, que cabalmente fué su vida morbosa, adusta, inquieta y de tránsito, la madre natural de sus creaciones geniales; que el hecho de vivir saltando siempre en el vacío, perseguido por su propia sombra y sin libertarse jamás de ella, ponía en atroz tensión todos sus nervios, que al fin estallaban en latigazos sangrientos... y daban lugar a esas penetraciones en las capas más profundas de lo subconsciente, donde tal vez están las raíces de esas vidas atormentadas que sólo se ven entre los delirios de una noche de pesadilla...

Ant. Juan ONIEVA

UNA PROVECHOSA LABOR DE CULTURA

LOS INSTITUTOS LOCALES

No creemos pueda nadie discutir las indudables ventajas que, en el sentido democrático, han llevado los Institutos locales de Segunda Enseñanza a los lugares donde han sido instalados.

El número de Institutos en España es muy insuficiente para el crecido número de alumnos—en los de las principales capitales exorbitante—que, a ellos asisten o verifican exámenes; y así, la enseñanza, o la prueba de juicio, sufren gran dificultad en su eficacia.

Muchas veces se ha clamado así por el Profesorado la necesidad de otorgar la mayor parte posible de los alumnos de segunda enseñanza, para evitar aquellos riesgos.

El establecimiento de los Institutos locales resuelve, en parte, esa cuestión.

Su personal facultativo, académicamente capacitado, contrastado suficientemente, en las tareas profesionales, y seleccionado en oposición, ha llevado a lugares apartados y posibilidades humildes, un mayor nivel de formación cultural. Porque no solamente los Institutos locales de Segunda Enseñanza han beneficiado la obligada descongestión del Instituto de la capital respectiva, sino que ha creado un alumnaje propio que, por la modestia de recursos económicos, no podía, antes, concurrir a la enseñanza secundaria; resultando, así, un formidable medio democratizador de la cultura.

Aprender a leer y a escribir y las denominadas primeras letras, podemos decirle el primordial "pan de la inteligencia"; y, aplicando el aforismo, añadimos que no solamente de pan debe ya vivir aquélla, puesto que el grado de Segunda Enseñanza está en el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

diagógicamente reconocido y proclamado por todo el profesorado oficial como formativo de la cultura.

Por ello, se ha visto el interés y entusiasmo que los pueblos a los que les fué concedido un Instituto local, pasieron en éste, sin reparar en sacrificios. Y unos, como Peñarroya, levantaron prontamente espléndido edificio para albergarle; otros, como Madrid, dejaron, están para inaugurarle, y el mismo pueblo se preocupa por el completamiento de su profesorado, y no ha mucho, un importante diario madrileño, de la izquierda, hacía esa petición al ministerio; y otros, en fin, y por no repetir más ejemplos, como Cangas de Oñes, en sesión plenaria de su Ayuntamiento, acordaron pedir y así oficiar al Gobierno, el afianzamiento de su Instituto, cuando injustificables rumores que fueron por otra parte desmentidos rotundamente en la Prensa por el entonces Ministro señor Tormo.

Insistimos en que muchos Centros con garantía oficial de enseñanza secundaria hacen falta en España. Y si muy necesario es su aumento en algunas capitales—Madrid, por ejemplo, necesaria, cuando menos, una docena de Institutos oficiales—, asimismo lo es aumentar las posibilidades de dicho grado de enseñanza en los pueblos, como la democrática equidad cultural reclama.

Más de veinte importantes pueblos de toda España, están, con el expediente de concesión aprobado por el Consejo de Instrucción pública, esperando la realización ministerial, que les instale su deseado y solicitado Instituto.

Si la futura proyectada reforma so-

LAS ASAMBLEAS LOCALES DE LA CRUZ ROJA

En la reunión celebrada el domingo se acuerda instituir el día de la Cruz Roja

Como estaba anunciado, ayer se celebró en la Diputación la reunión de Asambleas de la Cruz Roja, convocada a iniciativa de la Asamblea avilesina.

A las cuatro de la tarde se constituye la mesa presidencial formada por don Ramón Prieto, como presidente; don Alfredo R. Maribona, de Avilés; don Marcelino López, de Pravia; don Jesús González, de Avilés, y don Manuel Álvarez Díaz, de Mieres.

Asisten los siguientes representantes de Asambleas locales: Por Pravia, don Marcelino López, presidente; don Francisco Valdés, secretario; don Evaristo Asís, jefe de ambulancia, y don Severino Calleja, oficial. Por Mieres, don Aurelio Calleja, vicepresidente, y don Manuel Álvarez, secretario. Por Cahorana, don Manuel González Hidalgo, vicepresidente, y don Antonio Boretino, secretario. Por Moreda, don Jesús Embil, vicepresidente; don Jesús Tablado, secretario, y don Jesús Requejo, jefe de ambulancia. Por la de Soto-Santa Ana, don Valentín Mejido, presidente. Por la de San Martín del Rey Aurelio, don Joaquín Argüelles, vicepresidente. Por la de Ujo, don Victoriano Rodríguez, vicepresidente; don Victoriano Díaz, secretario, y jefe de ambulancia. Por la de Santa Cruz, don Juan Ordoñez, presidente; don Floy Cachero, secretario, y don Víctor Fernández, jefe de ambulancia. Y por la de Avilés, don Alfredo Rodríguez Maribona, presidente; don Juan Cuevas, secretario; don Saturnino Panizo, vocal, y don Jesús González, jefe de ambulancia.

Se leyó una comunicación de la Asamblea Local de Bimenes adhiriéndose al acto y anticipando que estará conforme con los acuerdos que se tomen en relación con el día de la Cruz Roja haciendo muy oportunas consideraciones respecto a la forma en que han de repartirse los gastos.

Se puso a debate la celebración en Asturias del día de la Cruz Roja y por unanimidad se acordó celebrarlo, nombrándose un comité que formulase el proyecto para realizarlo quedando encargadas las Asambleas de Oviedo, Avilés y Mieres de nombrar el vocal de la directiva que estimen conveniente.

El señor Prieto propuso que la primera fiesta fuese en Avilés toda vez que de aquella Asamblea había partido la iniciativa, y el presidente de la de Avilés agradeció esta deferencia significando que debía de ser la fiesta en Oviedo por la antigüedad de su Asamblea y por ser la capital de la provincia.

Se acordó que en esto proponga el Comité organizador el punto en la forma que estime conveniente.

Se puso a discusión el asunto del Montepío de camilleros. Tomaron en ella parte y hablaron repetidas veces varios representantes emitiendo sus pareceres y haciendo discretas consideraciones. Después de consumidos varios turnos el presidente estimó que habiendo sido este extremo suficientemente discutido proponía que siendo autónomas las Asambleas cada una premiase a los camilleros en la forma que permitiesen sus peculiares recursos y así se acordó.

Se dió cuenta de un rumor en que se consideraba que la Asamblea local de algún concejo tenía matiz político y se tomaba esta aseveración como pretexto para

bre segunda enseñanza, del señor Gascón y Marín, no está condenada también a malograrse, esperamos atienda en la debida forma esta justa aspiración de esos pueblos, en la moderna orientación de todos los países cultos europeos—ejempló también Francia— a democratizar la enseñanza secundaria.

Porque ¿quienes pueden negar, ni discutir, la ventaja de que se aspire a formar todas las inteligencias en una democratizadora escuela única, que es la noble misión que en parte vienen a realizar los Institutos locales?

¿Y quienes pueden no reconocer, por interés egoísta, la legítima aspiración de los pueblos, a revalorar su cultura, con un Instituto local...?

Octavio NOGALES

adoptar contra ella reñores políticos.

Esta apreciación fué claramente desmentida y alguno de los más antiguos socios de Asturias el venerable don Marcelino López, llegó a pedir que se apelara al procedimiento que correspondiera para que se castigue tal calumnia.

Se acordó consignar en el acta la más viva protesta porque ninguna Asamblea desconoce los estatutos y en éstos se aleja toda idea política incompatible con la caridad que es el ideal perseverante de la benéfica institución.

Se acordó rogar a la prensa que recoja tan justificada protesta.

El socio de Zaragoza, incorporado ahora a la Asamblea de Oviedo don Angel Díez Vales, manifestó que en Aragón se ha seguido siempre igual conducta colectiva de no adoptar jamás significación política.

Se cambiaron impresiones respecto a diversos asuntos y se acentuó la nota de cordial relación entre todas las Asambleas locales.

El Presidente, en vista de que no había ya más asuntos pendientes levantó la sesión, después de acordar que se pasase un telegrama a la Infanta Cristina, dama enfermera, por el éxito de la operación que se le practicó en el Hospital de la Cruz Roja en Madrid.

Las comunicaciones en Asturias El recorrido de Asturias a Santander

En el número del domingo, en la intervú celebrada con nuestro particular amigo el vocal de las empresas de transportes en la Junta provincial don Fernando Álvarez Cascos, recogimos la manifestación hecha por este señor de que los trenes de la Compañía de los Económicos invierten ocho horas en el recorrido de Oviedo a Santander; pero de un modo oficioso se nos ruega hagamos la siguiente aclaración, a lo que accedemos con mucho gusto:

El tren correo de ida invierte desde las 13 a las 20,24, o sean 7,24. El correspondiente de regreso, desde las 8,20 a las 15,56 equivalente a 7,36.

El tren directo de Oviedo-Santander-Bilbao, con enlace en esta villa con los trenes eléctricos de San Sebastián, sale de Oviedo a las 9,20 para llegar a Santander a las 15,20. Total, 6 horas; y el de regreso; que parte de Bilbao a las 10,30 pasa por Santander a las 13,40 y llega a Oviedo a las 19,45, empleando en este último trayecto 6 horas y 5 minutos.

De Sociedad VIAJES

Salíó para Madrid, el director de los Ferrocarriles Económicos de Asturias, don Antero Suárez Coronas.

—Pasó por Oviedo con dirección a la Corte, el director de nuestro estimado colega "La Prensa", don Joaquín Bonet.

—Regresó a Madrid el P. Perancho, ilustre orador sagrado.

—Regresó a León, don Eloy Rojo.

—Saludamos el domingo en esta capital al distinguido mieresense don Ramón Antuña.

—También tuvimos el gusto de saludar en ésta al ex-diputado provincial don Alfredo Fernández Ríos.

—Regresó de El Escorial, nuestro particular amigo don Luis Busto.

—Salíó con dirección a París doña Concha Cadrecha de Egocheaga.

JOSERECH DENTISTA Cimadevilla, 17—Telef. 2068—Oviedo

EN EL GOBIERNO CIVIL

La Junta de Economía trata de la mala calidad y carestía de algunas expediciones de naranjas

El señor gobernador nos dió cuenta ayer de que el domingo había estado en Gijón, asistiendo al acto de imposición de la medalla del Trabajo al depositario de los fondos municipales de aquel Ayuntamiento.

De regreso de Gijón, y acompañado de su bella esposa, estuvo en Avilés, Cabo Peñas y Luanco, haciendo elogios del hermoso viaje.

Después nos hizo referencia a una carta del ministro de Economía, en la que éste promete enviar auxilios para la labor de experimentaciones agrícolas.

LA MALA CALIDAD DE LA NARANJA

Bajo la presidencia del señor Rosón se reunió el pleno de la Junta de Economía, tratando no solo de la mala calidad de la naranja sino también de la carestía, ya que según datos recibidos en el Gobierno civil, de Murcia se envían las naranjas a 80 pesetas el millar.

DE LA VIDA MUNICIPAL OVETENSE

Se acuerda aumentar un concejal en los distritos segundo al sexto inclusive

Se recibe la orden de reanudar los trabajos en el Matadero

El domingo se celebró la sesión del Pleno municipal, que presidió el Alcalde accidental, don Antidio Mauri.

Se dió lectura a la última disposición sobre la necesidad de acoplar a los correspondientes distritos los concejales que han de aumentarse con arreglo al nuevo Censo.

El señor Mauri explica lo que a su juicio quiere decir la disposición para hacer con acierto el acoplamiento indicado.

Se conservan los ocho distritos que había en el año 1923.

Con arreglo al nuevo Censo se aumentan varias Secciones en los distritos segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto.

Vista esta modificación, el Ayuntamiento acordó, de conformidad con la propuesta de la presidencia, hacer el aumento de un concejal más en cada uno de estos distritos.

Con arreglo a este acoplamiento los distritos tendrán estos representantes en el Ayuntamiento:

El primer distrito, 4; segundo, 6; tercero, 6; cuarto, 5; quinto, 5; sexto, 5; séptimo, 5, y octavo, 4.

Por último, el señor Martín formula un cargo contra un empleado municipal que en Trubia anda a las horas del servicio solicitando votos, y entendiéndose que esto no debe permitirlo el Alcalde.

Este le promete enterarse y tomar las medidas para evitarlo.

LAS OBRAS DEL NUEVO MATADERO, SE REANUDARAN RAPIDAMENTE

El Alcalde accidental recibió un telegrama del Alcalde señor Covián en el cual le dá cuenta de que por el Banco de Crédito Local se envían las órdenes para que se reanuden las obras en el Nuevo Matadero, concediendo el crédito de las trescientas mil pesetas solicitadas.

El señor Mauri nos confirmaba en su conversación que ya se habían recibido las órdenes y que muy en breve darían comienzo a los trabajos suspendidos para despachar cuanto antes las obras y proceder a la apertura de los servicios.

Respecto a las demás gestiones que realizan el Alcalde y Secretario en Madrid, nos dió el señor Mauri que recibió noticias de que estuvieron en los Ministerios de Instrucción Pública, Fomento y Hacienda, de cuyas gestiones están bien impresionados.

EL PUENTE DE CACES

La Diputación ha remitido al Ayuntamiento el proyecto y presupuesto de las avenidas al puente de Caces, para que el Municipio conceda la subvención acordada y puedan comenzar los trabajos a la mayor brevedad.

FAMILIAS NUMEROSAS

Han sido enviadas a la Superioridad para su aprobación las peticiones que sobre los subsidios para familias numerosas presentaron en el Ayuntamiento Saturio Alvarez, Braulio Ordás, Pedro Bárcena y S. Villanueva, Jesús García Portal, Antonio Soer Viña, Enrique Fernández González,

Además se vienen vendiendo naranjas heladas, que están prohibidas.

Se acordó tomar medidas sobre este particular para evitar que se sigan cometiendo estos abusos.

TRASLADO DE PRESOS

Se ha dispuesto el traslado de los siguientes presos:

Antonio Suárez, de la cárcel de Avilés a Oviedo; y Ceferino Alvarez, de Luarca a Cangas del Narcea.

NUEVA FUNDACIÓN

Se recibió en el Gobierno civil una Real orden del ministerio de Gobernación clasificando de benéfico docente la Fundación de la Escuela mixta de San Feliz de Lena, instituida por el marqués de San Feliz y su hija María Sarri Añuaga, y en cuya disposición se hace resaltar el beneplácito con que se vé este rasgo de caridad y amor por las cosas de la enseñanza.

DE LA VIDA MUNICIPAL OVETENSE

Se acuerda aumentar un concejal en los distritos segundo al sexto inclusive

Se recibe la orden de reanudar los trabajos en el Matadero

José Fernández Díaz y Venancio Fernández Martínez.

LAS OBRAS DE LAS CALLES DE SANTA SUSANA Y ROSAL

El Alcalde accidental ha dispuesto que se reanuden las obras de pavimentación de las calles de Pérez de la Sala y Rosal, que habían sido suspendidas sin causa justificada y que reclaman gran urgencia por ser de mucho tráfico.

INCLUSION EN EL PADRON DE BENEFICENCIA

Por la Comisión de Beneficencia se acordó incluir en el padrón correspondiente para percibir los beneficios de médico y medicinas gratuitamente:

A Daniel Reyes, Isidoro Sánchez García, Manuel Pérez García, María Villanueva Suárez, Plácido Cambor Arbolea, José del Valle Bobes, Sofía Alonso, Modesto Nora, María Fernández Alvarez, Federico Suárez Ceballos, Marcelino Valdés Pravia, Josefa Menéndez Suárez, Manuel Villanueva Alonso, María González, Santiago Fernández Vázquez, Dolores Mataroz Vega, José María Sánchez Pliego, María Fanjul Roza, Antonio Gómez y Luis Vázquez Rionda.

Desde Sama de Langreo

Un tren de maniobras del Ferrocarril de Langreo alcanza a dos niñas, produciéndoles gravísimas heridas

(De nuestro corresponsal)

Ayer, lunes, un tren de maniobras de la línea de Langreo alcanzó a las hermanas Marina y Pilar Ordoñez, de 5 y 7 años, respectivamente, dándoles un fuerte topetazo y produciéndoles muy graves heridas.

Trasladadas a la Casa de Socorro, el médico don Julio Ortiz y el practicante señor Lera, hicieron la primera cura a las infelices criaturas, ordenando el traslado de las mismas al Hospital provincial.

Las heridas que presentan son las siguientes: Marina, fractura temporoparietal derecha, y Pilar, fractura frontoparietal derecha.

El hecho ocurrió a las diez y media de la mañana, cuando, al parecer, las pobres niñas se hallaban a la busca de carbón por la vía del citado ferrocarril en las cercanías del Pontico.

El Juzgado interviene en el asunto.

Las infortunadas niñas fueron conducidas al Hospital provincial, en cuyo establecimiento ingresaron hacia mediocía. La segunda de las citadas, Pilar Ordoñez, se encontraba a última hora de la tarde de ayer en estado muy grave, siendo también de gravedad el de su desgraciada hermanita.